

**“Lengua de Señas” una propuesta pedagógica inclusiva con la Comunidad de la liga de
Gimnasia de Bogotá**

AUTOR(ES)

Miguel Andrés Daza Guevara

John Jairo Rodríguez Díaz

Juan Salvador Univio Solano

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS-UNIMINUTO

RECTORÍA UNIMINUTO BOGOTÁ VIRTUAL Y DISTANCIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE

2021

**“Lengua de Señas” una propuesta pedagógica inclusiva con la Comunidad de la liga de
Gimnasia de Bogotá**

AUTOR(ES), ID

Miguel Andrés Daza Guevara

John Jairo Rodríguez Díaz

Juan Salvador Univio Solano

ASESOR

Patricia Traslaviña Espitia

Sistematización de experiencias de la práctica pedagógica adelantada en el

Marco de Opción de Grado como requisito para obtener el título de

Licenciado(a) en Educación Física, Recreación y Deporte

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS-UNIMINUTO

RECTORÍA UNIMINUTO BOGOTÁ VIRTUAL Y DISTANCIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE

2021

AGRADECIMIENTOS

A Dios por concedernos la fortaleza y sabiduría para llevar a cabo nuestros proyectos y permitirnos estar en el lugar en el que estamos

A la corporación universitaria Minuto de Dios por brindarnos la oportunidad de formarnos y conocer un poco más la labor institucional.

A nuestras familias por tener paciencia y brindarnos cada día una lección de vida, por apoyarnos en las decisiones y animarnos cuando desfallecemos

A la liga de Gimnasia de Bogotá por abrir el espacio para el desarrollo del ejercicio académico y por las enseñanzas brindadas en cada compartir

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	6
2.	ABORDAJE DEL CONTEXTO.....	9
3.	JUSTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	13
4.	OBJETIVOS DE LA SISTEMATIZACIÓN.....	18
	Objetivo general.....	18
	Objetivos Específicos.....	18
5.	ANTECEDENTES.....	19
	5.1 Internacional.....	19
	5.2 Nacionales.....	21
	5.3 Locales.....	23
6.	MARCO CONCEPTUAL.....	26
	6.1 Discapacidad.....	26
	6.2 Categorías de la discapacidad.....	30
	6.3 Discapacidad auditiva.....	34
	6.4 Clasificación de la discapacidad auditiva.....	37
	6.5 Lengua de señas.....	40
	6.6. Características de la lengua de señas en Colombia.....	44
	6.7. La inclusión y sus características.....	46
	6.8. Historia de la gimnasia en Colombia.....	48
7.	EXPERIENCIA METODOLÓGICA.....	51
8.	DOCUMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	60
	8.1 Deporte como herramienta para incluir la lengua de señas.....	63
	8.2 Expresión corporal y su aporte en la lengua de señas.....	66
	8.3 Otra forma de comunicación en la práctica de la gimnasia.....	69
9.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	72
10.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	76
11.	ANEXOS.....	82

RESUMEN

Teniendo en cuenta que la liga de gimnasia de Bogotá cuenta con procesos de entrenamiento deportivo en los cuales están por incorporar deportistas con discapacidad auditiva, se tuvo por objetivo describir la experiencia pedagógica vivida con la comunidad de la liga de gimnasia sobre la enseñanza de la característica lingüística "Lengua de Señas". Dicha experiencia se contextualiza en una circunstancia en la cual se genera limitación comunicativa, difiriendo el desarrollo de las actividades deportivas y la inclusión de las deportistas con dicha discapacidad. Para cumplir el objetivo de la experiencia, se siguió la propuesta de Jara, a través de las fases de sistematización propuestas, lo cual permitió presentar desde la relación con las participantes, la posibilidad de generar un espacio de aprendizaje de la lengua de señas en el desarrollo de los entrenamientos deportivos de la Liga; asimismo, se incorporaron nuevas señales comunicativas de acuerdo a la necesidad del espacio y a las circunstancias de la pandemia por Covid-19. Se recomienda que los entrenadores generen adaptaciones a los procesos de entrenamiento de manera que se incluya la lengua de señas, vinculando a las personas con déficit sensorial en la creación de los símbolos a utilizar en cada sesión.

Palabras clave. Discapacidad, Discapacidad auditiva, Gimnasia, Lengua de señas

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente se contempla en la demografía de los sordos, que un 1/1000 de la población del mundo nace con sordera profunda o con severas deficiencias auditivas (Tovar, 2001), A esto podemos indicar que según con cifras de la Organización Mundial de la Salud “OMS” se tiene que cerca del 5% de la población mundial tiene pérdida auditiva lo que equivale en promedio a 446 millones de habitantes, de esta cantidad 500.000 pertenecen a la población colombiana lo que equivale al 1.04% de la población pues se calcula que Colombia cuenta con aproximadamente 48'000.000 de ciudadanos.

A ello se suma que para el año 2050, 1 de cada diez habitantes del planeta tendrá pérdida auditiva, teniendo en cuenta que se convierte en pérdida auditiva incapacitante en adultos cuando se tiene 40 decibeles y en niños en 30.

A nivel mundial la población sorda ha tenido a bien participar de agremiaciones que logran facilitar su acceso incluyente a través de las diferentes acciones que estas realizan en pro de esta población en atención a la vulneración que se da a sus derechos igualitarios.

En Colombia se encuentra el Instituto Nacional para Sordos “INSOR” como una institución de carácter oficial que logra generar procesos de inclusión para esta población y además genera apoyo a organizaciones que trabajan en diferentes contextos para brindar garantías a la población sorda. Bogotá en particular cuenta con 5 organizaciones reconocidas y en proceso de observación por parte de los organismos estatales, pero, existen también otro tipo de agremiaciones que logran convocar y reunir población sorda en la ciudad y que cuenten con fines específicos y diferenciados en torno a su grupo de atención.

Una de las principales actividades que tienen estas agremiaciones es las capacitaciones en

lenguaje de señas como segunda lengua y como parte de la inclusión en las diferentes rutinas que se desarrollan a lo largo y ancho de la ciudad. Ahora bien, el 23% de la población sorda que existe en la ciudad de Bogotá de acuerdo con el Instituto Nacional para Sordos INSOR, (2021) son estudiantes de los cuales se tiene a bien tomar aquellos que toman desde un curso básico hasta un proceso de formación pos gradual, en este grupo poblacional aparece aquellas personas que hacen parte de la liga de gimnasia de Bogotá y que realizan algún tipo de entrenamiento de manera autónoma y que comparten con pares en condición auditiva regular pero que no tienen capacidad comunicativa mediante la lengua de señas.

Es por tanto que para la sistematización de experiencias que se desarrolla a continuación, resulta importante contar con los conocimientos específicos sobre la lengua de señas básica para el contexto de la liga mencionada en aras de garantizar el proceso incluyente de las personas sordas y a su vez fortalecer las capacidades de estas frente al desenvolvimiento en el entorno específico sin temor alguno.

De allí que desde educación física se hace conveniente el análisis de la intervención profesional en el tema, entender cómo la academia conceptualiza al sujeto y qué intervenciones se adelantan para abonar a la comprensión de la problemática. Así mismo, es importante el debate sobre el quehacer profesional frente al proceso de fortalecimiento de la inclusión en cada contexto deportivo Estado - Sociedad para el restablecimiento de sus derechos, oportunidades y la garantía del buen vivir (Barrera, 2017)

Es por ello que este ejercicio de sistematización surge como resultado de un proceso reflexivo e investigativo desde y en la práctica académica, como plantea Ghiso, (2011), una modalidad de investigación social que permite producir conocimiento construido colectivamente sobre el quehacer, extraer aprendizajes, compartirlos y cualificarlos.

La sistematización de experiencias se ubicó a partir del escenario de la práctica gimnástica en la liga de gimnasia de Bogotá, lo que hizo posible la provocación de reflexiones sobre la importancia de la lengua de señas para la práctica deportiva y, la intervención profesional en torno a los modelos pedagógicos incluyentes.

Los apartados que conforman este informe se desarrollan en 4 capítulos, el primero se aproxima a los marcos teórico, conceptuales y normativos sobre la sordera, que ilustra desde qué lugar teórico epistemológico se comprende esta discapacidad.

En segundo orden, se registra la fundamentación epistemológica de la sistematización, así como la metodología y técnicas empleadas para la recuperación y análisis de la experiencia. El tercer capítulo relata el contexto de jóvenes usuarios de la liga de gimnasia y sus entrenadores, sus historias de vida y sus experiencias frente a la inclusión de la lengua de señas en sus rutinas.

Finalmente, el cuarto capítulo devela la experiencia de la práctica profesional en la liga, el análisis comprensivo de la intervención y las actividades desarrolladas.

2. ABORDAJE DEL CONTEXTO

En el marco de las prácticas pedagógicas correspondientes al programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, se realizó la selección de una institución adecuada para formalizar el proceso de práctica; el escenario seleccionado fue la Liga de Gimnasia de Bogotá, donde se aplicó la propuesta de sistematización. La Liga de Gimnasia de Bogotá, es una entidad deportiva que se encuentra ubicada en Bogotá, Colombia; en la localidad de Engativá, barrio La Granja, Calle 77 a # 78 a – 03; en esta zona, predominan los estratos medios de la ciudad. La institución presta sus servicios en horarios de lunes a viernes de 1:00pm a 9:00pm, sábados y domingos de 7:00am a 3:00pm.

La Liga de Gimnasia de Bogotá, tiene como misión “brindar todo tipo de apoyo a los afiliados, deportistas practicantes de la gimnasia en todas sus modalidades, para su desarrollo deportivo integral.” Por otro lado, su visión es “...consolidarse como la Liga más importante de la Federación Colombiana de Gimnasia, desde el punto de vista deportivo, económico y administrativo y a su vez, posicionar a sus deportistas en la representación de Colombia.” (Liga de Gimnasia de Bogotá, 2020).

Sin embargo, se identificó que en las prácticas y entrenamientos no existe un proceso que permita a los deportistas con déficit sensorial a través de la lengua de señas, adquirir los conocimientos y destrezas necesarias bajo un sistema lingüístico común, lo cual dificulta la inclusión y la participación en igualdad de condiciones en las actividades propuestas por la Liga.

Por tal motivo, en este proyecto de sistematización, se propone generar espacios para la participación de los deportistas con esta discapacidad, contribuyendo así con el cumplimiento de la misión y visión de la Liga, al promover la inclusión como medio de apoyo en toda la comunidad deportiva que hace parte de ella; de esta manera, la propuesta de sistematización planteada logra

conectarse con la filosofía de la Liga y a su vez, contribuye al cumplimiento de los objetivos propuestos con el proyecto.

La Liga ha sido creada con el objeto de planear, organizar, y fomentar administrativa y técnicamente el desarrollo de la gimnasia, llevando a cabo todas las actividades deportivas, recreativas y de educación física inherentes a la práctica de la misma dentro del ámbito territorial del Distrito Capital e impulsar programas de interés público y social en todas las modalidades de la gimnasia establecidas por la Federación Internacional de Gimnasia (FIG).

Según la información proporcionada en la página web oficial de la Liga de Gimnasia de Bogotá, dentro del plan de su formación, se brinda entrenamiento en 5 tipos diferentes de gimnasia: En primer lugar, la gimnasia aeróbica, la cual se lleva a cabo en una rutina de 1 minuto con movimientos de alta intensidad que proceden del aeróbic tradicional además de una serie de elementos de dificultad en la cual las destrezas más importantes corresponden a movimientos, flexibilidad y fuerza; este tipo de gimnasia maneja modalidad individual, parejas, tríos y grupos.

En segundo lugar, se encuentra la gimnasia rítmica, catalogada como el deporte olímpico más elegante puesto que está compuesta por bases de ballet y danza; se realiza con acompañamiento musical y aparatos, como la cuerda, las mazas, la cinta, el aro o la pelota. En tercer lugar, la gimnasia artística, que incluye el uso de diferentes elementos como barras, potros y caballos de salto, estos elementos se usan dependiendo el género del deportista. En cuarto lugar, destaca la gimnasia acrobática, la cual está conformada por tres elementos principales:

-La construcción de figuras que requieren fuerza, flexibilidad, propulsión y equilibrio.

-La acrobacia en suelo como transiciones de unas figuras a otras.

-La música, que apoya al componente coreográfico es la modalidad competitiva más en auge

dentro de las actividades acrobáticas.

Por último, se encuentra la gimnasia trampolín o trampolinismo; que se ejecuta en varios aparatos elásticos, y se divide en las siguientes especialidades: tumbling, doble mini-tramp y cama elástica; en esta categoría, el aspecto más relevante es la acrobacia.

Vale destacar que la gimnasia es una actividad que no solo promueve el desarrollo físico de quien lo practica, sino que además se ha demostrado su importancia en los procesos de inclusión en personas con algún tipo de discapacidad. Según indica Montilla (2019), las personas con discapacidad suelen tener menor compromiso con la actividad física, muy por debajo de lo recomendado por la Organización Mundial de la Salud; por tal motivo, es necesario generar estrategias que fomenten las actividades deportivas. No obstante, los mayores impedimentos que presentan las personas con discapacidad en relación a su inclusión en el deporte son las barreras sociales que limitan su efectiva participación en igualdad de condiciones, además de las barreras físicas que con mucha frecuencia no son solucionadas en los espacios deportivos.

Esto ha conllevado a que se tome en consideración la necesidad de hacer ajustes en la enseñanza de la gimnasia que disminuyan las barreras de participación. Específicamente, según reporta Montilla (2019) entre los cambios que se han generado en la práctica de la gimnasia para fomentar la inclusión se pueden mencionar ajustes en los reglamentos, en el espacio físico y en la organización de las sesiones. A pesar de ello, estas barreras persisten y se evidencian de manera más clara en el caso de las personas con discapacidad auditiva que practican la disciplina, lo cual indica la importancia de desarrollar canales de comunicación lingüística a través de la lengua de señas.

Por otro lado, es necesario enfatizar en la importancia fundamental del deporte como un eje que atraviesa la formación intelectual, social y personal, tal y como considera el marco

normativo colombiano, expresado especialmente en la Ley 115 de 1994; asimismo, la Ley 1946 de 2019 ha incluido en la normativa deportiva la figura de la Federación Colombiana de Sordos para garantizar la inclusión de los deportistas con esta discapacidad, lo cual hace evidente la importancia de que en los espacios de enseñanza deportiva se consideren los principios necesarios para el entrenamiento, disminuyendo las barreras que lo limitan.

Se considera entonces que al interior de la Liga de Gimnasia de Bogotá se promuevan las capacidades necesarias para que los distintos actores disminuyan las barreras de comunicación lingüística con las personas que poseen discapacidad auditiva, ante lo cual se ha considerado importante la enseñanza de la característica lingüística "Lengua de Señas".

De tal manera que, durante el trabajo realizado dentro de la entidad deportiva, fue posible la intervención con deportistas de todas las categorías de gimnasia anteriormente mencionadas, de género femenino, que se encontraban a un rango de edad entre los 5 a los 15 años. El proceso fue llevado a cabo los domingos desde las 7:00 am hasta las 3:00pm, en sesiones divididas que tenían una duración aproximada de 2 y 3 horas según la población asistida.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Durante el proceso de aprendizaje en la práctica profesional llevada a cabo por los estudiantes de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, con la comunidad de la Liga de Gimnasia de Bogotá, se evidenció la carencia de herramientas que favorezcan la inclusión para estudiantes en condición de discapacidad; más específicamente, discapacidad auditiva. Al respecto, los entrenadores, deportistas y padres de familia de la institución no cuentan con capacitación u otro método para desarrollar la interacción con personas con discapacidad auditiva. Cabe agregar que el interés en esta experiencia también sigue el aprovechamiento de los conocimientos de un licenciado en formación (practicante) en temas de esta característica lingüística.

La inclusión de las personas con discapacidad en todos los ámbitos no solo es una necesidad fundamental para garantizar la dignidad y participación de estas personas, sino que está consagrada como un derecho que debe ser garantizado en los distintos ordenamientos jurídicos internos de los países (UNESCO, 2014). Así, en la normativa colombiana existen distintos instrumentos llamados a garantizar la inclusión de las personas con discapacidad; de forma particular, debe citarse la Ley 1618 de 2013, Ley estatutaria, por medio de la cual se establecen las disposiciones para la inclusión de personas con discapacidad, estableciendo el compromiso de las instituciones pertinentes para asumir las responsabilidades en cuanto al cumplimiento de tales disposiciones en los distintos espacios.

Esta ley busca garantizar la participación de todas las personas en condición de discapacidad, sin barreras físicas, sociales, mentales o actitudinales por parte de la sociedad en los diferentes contextos en que se encuentren, pues todas las personas, sin importar sus condiciones, deben tener las mismas oportunidades de participación, aprendizaje y socialización.

No obstante, las barreras para la inclusión siguen siendo evidentes, y de manera particular en la comunidad de la Liga de gimnasia de Bogotá. Específicamente en el ámbito de la experiencia se evidenció la necesidad de desarrollar herramientas para la comunicación lingüística con personas con discapacidad auditiva, ya que durante el periodo de práctica, se identificó a dos deportistas con sordera parcial y el abordaje de sus procesos tuvo dificultades debido a las barreras comunicativas entre las deportistas en mención con sus compañeras, practicantes, padres de familia, profesionales y en general, con el personal de la entidad deportiva.

En concordancia, dichas deportistas no contaban con elementos comunicativos de manera asertiva que les permitiera la fluidez para agilizar sus procesos y por tanto, dependen del uso del audífono monoaural o prótesis auditiva, lo que de alguna manera alarga la actividad comunicativa y limita el desarrollo de los procesos al tener que tomar tiempo para poder poner y retirar dicho elemento. Esta situación es demostrativa de las dificultades para garantizar la inclusión de estas dos deportistas y a su derecho a realizar la actividad física en igualdad de condiciones que el resto de sus compañeras.

Por otro lado, se identificó la importancia de que todos los miembros de la comunidad deportiva se involucren en el proceso de inclusión de estas deportistas con discapacidad auditiva. No solo se trata de que los mecanismos institucionales proporcionen los espacios y normativas para que las jóvenes con discapacidad auditiva puedan entrenar sus rutinas y participar en las actividades de la liga de gimnasia, sino que es necesario preparar y enseñar a los demás miembros del club en estrategias de comunicación en lenguaje de señas. En efecto, se conoce que el deporte es una actividad que implica trabajo en equipo, razón por la cual es vital la comunicación entre todas las deportistas y sus entrenadores. Esto permitió identificar la necesidad de desarrollar una experiencia orientada a incluir al grupo en la lengua de señas, como una forma de generar una

comunidad lingüística en la cual fuese posible la interrelación fluida y estratégica para llevar a cabo las actividades planteadas, además de fomentar la socialización de todas las deportistas.

En concordancia, a lo largo de la historia del ser humano, el concepto de discapacidad ha evolucionado y se ha ido generando mayor conciencia; pues dando una mirada al siglo XIX, existían factores discriminatorios muy marcados; sumado a eso, no había un nivel formativo que permitiera los procesos incluyentes de manera global a pesar de contar con normatividad que así lo exige. Con el transcurrir de los años, la discapacidad ha dejado de ser vista como un factor negativo en el cual el culpable era el individuo que la presentaba; así, se ha venido adaptando el concepto de inclusión social y educativa, facilitando herramientas que le permitan a las personas en condición de discapacidad integrarse sin inconvenientes dentro de los diferentes ámbitos de la sociedad. La lengua de señas, surgió como herramienta facilitadora para la comunicación de las personas sordas.

En su texto, Massone, (2010) menciona la postura del profesor y lingüista William Stokoe al referir que:

[...] quiso describir una Lengua diferente transmitida en la modalidad viso-gestual y no auditivo-vocal como la mayoría de lenguas hasta aquel momento. Él escribió el primer manifiesto lingüístico en favor de la legitimación de la lengua de señas como lengua natural, donde a partir de su obra *dictionary of American Sing Language on Linguistic principle*, donde quiere reconocer las señas no como gestos, sino como un sistema de oposiciones lingüísticamente estructurado (Massone, 2010, p. 5)

Teniendo en cuenta la posición de Stokoe con su trabajo para lograr reconocer dicha lengua al darle la relevancia que requiere, y con base en las leyes y decretos anteriormente mencionados, es necesario, que desde el ámbito deportivo se asuman roles que promuevan la pedagogía en

herramientas inclusivas. Al interior de la liga, se considera de especial importancia que no solo las autoridades y entrenadores estén en la obligación de generar estrategias para la inclusión de las personas con discapacidad, sino que este proceso debe ser evidente en la comunicación horizontal y fluida de las propias deportistas, haciendo uso de la lengua de señas y contando con la sensibilidad necesaria para acceder a la comunidad lingüística de las personas sordas.

Esto permite que las nuevas generaciones que se estén formando, sean conscientes sobre la discapacidad y la inclusión, resaltando el compromiso que tienen como seres humanos ante la realidad de la sociedad, asumiendo prácticas que a través del deporte, les permitan ser capaces de hacer visible la importancia de la comunicación con todos los seres humanos sin ningún tipo de barrera; de esta forma, enseñar que el cuerpo no es solo un mecanismo motor sino que mediante la expresión corporal, se pueden generar acciones comunicativas relevantes.

De acuerdo con Oscar Jara, la sistematización de experiencia produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora (Jara, 2018).

Es así como, se hace necesario generar integración de la característica lingüística de lengua de señas en procesos formativos asociados a la actividad física en pro de la inclusión de las personas que tienen discapacidad auditiva, más aún cuando, esta población presenta dificultades para ejecutar movimientos que se relacionan con los sonidos en torno a su orientación guiada por los mismos.

De igual manera, a través de la inclusión de la lengua de señas en la práctica deportiva se busca la integración, el respeto por la diversidad y el consolidar hábitos de comunicación de acuerdo a la necesidad de cada uno de los niños o niñas, más aún cuando la carencia y el poco

trabajo corporal derivado de las dificultades en el sistema auditivo, genera dificultades comunicativas, lo cual conlleva a que se limiten para la ejecución de actividades (Vega, 2020), de tal manera que a través del apoyo comunicativo, mediante el uso característica de la lengua de señas, puede generarse en las deportistas con discapacidad auditiva, mayor seguridad de manera progresiva.

Por otro lado, debe tomarse en cuenta que, según señala Montilla (2019) en la práctica de la gimnasia, las condiciones inherentes a las deficiencias auditivas, asociadas a trastornos en el sistema vestibular, puede generar condiciones de equilibrio poco favorables a la práctica del deporte, al igual que lo relacionado al espacio y la lateralidad.

Por tanto, con el proyecto se planteó la descripción de la experiencia pedagógica de la atención a la población con discapacidad auditiva frente a la enseñanza aprendizaje y desarrollo de actividad física en la liga de gimnasia de Bogotá, pues es un grupo poblacional que cuenta con derechos igualitarios en todo contexto y no se puede limitar su inclusión en lo relacionado a la educación y actividad física.

4. OBJETIVOS DE LA SISTEMATIZACIÓN

Objetivo general

Describir la experiencia pedagógica vivida con la comunidad de la liga de gimnasia sobre la enseñanza de la característica lingüística "Lengua de Señas".

Objetivos Específicos

Interpretar las acciones del licenciado en formación de educación física frente al abordaje de la lengua de señas para la inclusión pedagógica.

Enseñar a la comunidad de la liga los códigos básicos de la lengua de señas a través de entrenamientos deportivos.

Realizar una plataforma web que dirija el proceso pedagógico para el aprendizaje de la lengua de señas en la Comunidad de la liga de Gimnasia de Bogotá.

5. ANTECEDENTES

Al iniciar este apartado es necesario tener en cuenta que se realizaron búsquedas en diferentes bases de datos (scopus, pro quest y repositorio de universidades como la Pedagógica y Minuto de Dios) encontrando antecedentes de orden internacional, nacional y local entre el 2017 hasta el 2021 que ayudaron a soportar la propuesta puesta en práctica en la liga de gimnasia de Bogotá con el fin favoreciendo el desarrollo de la sistematización.

5.1 Internacional

Un estudio realizado en el (2021) el cual refiere como las personas con discapacidad auditiva son excluidas de la asignatura de educación física en el ámbito escolar. Por medio de una investigación cualitativa con entrevistas cara a cara semiestructuradas con una muestra de conveniencia de siete estudiantes sordos o con problemas de audición, la licenciada Tanure Alves en su estudio titulado “El estudiante invisible en clase de educación física: voces de estudiantes sordos y con problemas de audición sobre la inclusión” se llevó a cabo en Brasil en las escuelas secundarias públicas en Campinas 7 niños con discapacidad o con problemas de audición realizaron dicha entrevista y a su vez realizaron la clase de educación física hacia el aprendizaje de deportes convencionales, que se necesitó la intervención de un moderador de señas, donde se concluye que la población carece de información en las clases de educación física y cómo a partir de la ignorancia perjudicamos a otros.

Lo anterior hace referencia a la indiferencia y la no comprensión de saberes en ocasiones es complicada para los niños y niñas en el ámbito escolar, pero aún más para los estudiantes con discapacidad auditiva, el desconocimiento y la desinformación para el aprendizaje y comunicación

de lengua de señas con el fin de ayudar a la educación y formación de los estudiantes con problemas de audición o con discapacidad auditiva, de tal manera que al enseñar desde edades tempranas a comunicarse viso—gestualmente forja un tejido social hacia la inclusión, tomando el deporte como espacio de aprendizaje inclusivo en la liga de gimnasia de Bogotá.

Otro estudio realizado en Universidad Social Estatal de Rusia por parte del autor fizicheskoy (2017) Titulado “Ajedrez para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva”, expresa cómo a partir del juego del ajedrez las personas con discapacidad auditiva mejoran sus aspectos educativos de igual manera los heurísticos y cómo por medio de entrenamientos de ajedrez adaptados bajo un modelo diseñado a la experiencia de la comunicación viso- gestual lleva a facilitar la debida adaptación social integrada, económica, emocional y así mismo tener en cuenta el bienestar de las personas con discapacidad auditiva.

Llevando lo anterior al contexto de la practica en la liga de gimnasia es indispensable que desde la etapa de la adolescencia con persona con discapacidad auditiva, se genere la posibilidad de integrarse a nivel social con el fin, no solo de mejorar la calidad de vida como lo expresa el anterior autor, sino como un medio de mejor socialización entre las personas que hacen parte de un grupo de esta manera se puede ver como este ejercicio del aprendizaje de la sistematización permite hacer una aproximación a ante cualquier espacio social que va redundar en la calidad de vida de las gimnastas de la liga de Bogotá.

De igual manera los estudiantes con discapacidad auditiva pusieron en evidencia la necesidad de un moderador entre dos lenguas, la lengua de señas y la lengua oral. Realizado en una investigación cualitativa, con un enfoque descriptivo bajo el instrumento de recolección y análisis de datos permitieron llevar a cabo la investigación “¿Intérprete o facilitador de lengua de señas? Una experiencia en el contexto educativo chileno” expuesto por Pérez Toledo. Muñoz

Vilugrón. Chávez Calderón (2020) en donde 12 personas contactan por correo electrónico con el fin de interpretar y hacer parte de la educación en universidades para así certificar el aprendizaje de dicha lengua con el cual se construye no solo una manera nueva de comunicarse sino también conocer algo más.

Es así que Chile es uno de los países abanderados y fuertes hacia la inclusión resaltando la importancia de conocer dicha comunicación y como desde el ámbito universitario se puede adquirir. Asimismo, se permite a través de la sistematización desarrollar espacios deportivos de aprendizaje hacia dicha lengua sin dejar a un lado sus procesos deportivos de tal modo se integre un modo diferente de comunicación social.

5.2 Nacionales

El proyecto de investigación realizado por estudiantes de la UPTC (Universidad Pedagógica Y Tecnológica de Colombia,) Tunja, Colombia en el (2018) caracterizaron personas con discapacidad auditiva, visual y motora para su vinculación a programas de pregrado en una Universidad de Colombia. Fue necesario para realizar esta investigación un diseño metodológico descriptivo exploratorio con muestreo aleatorio, de igual manera Para el análisis de los datos se implementó un método estadístico cuantitativo. Con esto se pretendía dar cobertura de acceso a personas con discapacidad oportunidades para realizar una carrera profesional y así tener más oportunidad dentro algún campo laboral.

La inclusión a nivel social fortalece ese tejido social y al brindar espacios para el aprendizaje y formación profesional integral orientadas, lleva a que las personas con discapacidad tengan mayor participación dentro de cualquier contexto y al implementar espacios de inclusión

deportivos para niños y niñas establece valores y comportamientos adecuados para la comunidad hacia dicha población, asimismo se da oportunidades a desempeñarse hacia la gimnasia artística.

Otro antecedente corresponde al del Instituto de Niños Ciegos y Sordos del Valle del Cauca en el (2021) para un estudio realizado por estudiantes y profesores de la Escuela de Ingeniería en Computación, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Brasil, Valparaíso, de la Facultad de Ingeniería, Universidad San Buenaventura de Cali, Colombia y del Instituto de Investigaciones Sanitarias de Aragón (IIS Aragón), Universidad de Zaragoza, España. Pusieron en práctica el pensamiento computacional no solo en el campo de la informática, sino también en la educación ya que pocos estudios se centran en niños con discapacidad.

Para dicha investigación la metodología estudio fue cualitativo con metodología denominada Meconesis, propuesta en 2016 y originalmente tenía como objetivo ayudar a diseñar juegos serios para niños con discapacidad auditiva. Meconesis integra cuatro etapas: análisis, preproducción, producción y postproducción. A partir de esto se creó un juego serio para el desarrollo de competencias con el fin de fortalecer la resolución de problemas y la toma de decisiones.

Sin importar cuales sean los espacios, al implementar estrategias para la inclusión favoreciendo los procesos de desarrollo humano, de tal forma que integre diferentes intenciones que lleven al crecimiento personal de quien las propone, en esa misma línea colaborar a niños y niñas con discapacidad auditiva fortalece todos sus aspectos necesarios para incluirse ante cualquier contexto.

De acuerdo con lo publicado en el repositorio de la UPN (Universidad Pedagógica Nacional) en el 2018 una tesis de grado realizada por José Ricardo Graffe Narvaéz. para llevar a cabo el estudio se utilizó una investigación cualitativa a partir de estudio de caso, donde el proceso

de enseñanza se realizó como un proceso dinámico, participativo e interactivo del sujeto, En tanto el instrumento que se manejó para la recolección de la información fue la observación de una niña llamada Juana Valentina Núñez estudiante de la Institución Educativa Ricabrisa con sede en Bellavista (Huila) para comunicarse y transcribir en los cuadernos; sin embargo, nunca ha tenido un sistema de comunicación adecuado para poder manifestarse o expresarse con facilidad, llegando afectar su parte social, educativa y comunicativa, para llevar a cabo el aprendizaje, se apoyaron de imágenes que le facilitarán a la niña la comunicación aumentativa, en la investigación refieren o define la comunicación aumentativa como: “las diversas alternativas que tiene la persona para comunicarse” y la alternativa: “ una manera de comunicación no verbal” de esta manera lograron que la niña asimilara la lengua.

Finalmente la inclusión en cualquier contexto es una manera para dar entender que la humanidad tiene empatía por las personas y que es necesario incorporar sistemas de comunicación para el entendimiento y conocimiento de los saberes y la participación de las personas con discapacidad auditiva o con problemas de audición, por eso a través de la enseñanza de la lengua de señas en la liga de gimnasia de Bogotá se busca generar espacios inclusivos en donde personas con dicha discapacidad y personas oyentes tengan una comunicación que compartan información y dialoguen sin ninguna dificultad.

5.3 Locales

Otro antecedente corresponde a un artículo local llamado “La enseñanza de la lengua de señas colombiana como estrategia pedagógica para la inclusión educativa” realizado por parte del estudiante (Zambrano Valdivieso) bajo una metodología de estudio de caso, con un enfoque

cuantitativo, de alcance descriptivo y exploratorio, para la Corporación Universitaria Minuto de Dios en el año (2017) donde manifiesta a través de la pregunta ¿En qué reside la importancia de enseñar la lengua de señas en Colombia como una estrategia pedagógica para la inclusión educativa? esto se llevó a cabo en clases teórico-prácticas de formación en lengua de señas colombianas en niveles I y II, con cincuenta participantes, entre ellos profesores, administrativos y directivos vinculados a la Corporación Universitaria Minuto de Dios –UNIMINUTO, de esta manera se buscó una sensibilización y el conocimiento del estilo de vida de las personas sordas, así mismo conocer en profundidad todo lo relacionado con el objeto estudiado.

Teniendo en cuenta lo anterior recolectando información y de igual manera poniéndola en práctica acerca de la lengua de señas permite generar espacios de aprendizaje y cómo a través de este se crea lugares con fines de inclusión social proponiendo la igualdad como derecho fundamental dentro de cualquier contexto social en liga de gimnasia de Bogotá.

Dentro de la experiencia universitaria en el pensum de estudio en tercer semestre académico de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (2020) se hizo parte de la clase “actividad física adaptada” que a través de esta se pudo visualizar las diferentes discapacidades que pueden estar inmersas dentro de cualquier contexto escolar, entre ellas la discapacidad auditiva, sin embargo el curso se queda corto, ya que no ofrece herramientas para el aprendizaje de lengua de señas específica enfocada en la educación física, recreación y deporte, esto se puede inferir por el tiempo limitado para llevar a cabo la asignatura, a pesar de ello la universidad debería crear espacios por medio de diplomados, cursos taller o hasta una maestría para profundizar un poco más en este ejercicio el aprendizaje de la lengua de señas.

En otro estudio estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios con experiencia en ultimate adaptaron dicho deporte para persona con discapacidad auditiva, para el proyecto de

grado propuesto en el año (2017) en donde a través del deporte encontraron una herramienta de comunicación comprensible propios de este deporte entre oyentes y no oyentes. Para esto se necesitó de una investigación de enfoque cualitativo utilizando el método de Investigación Acción Participativa con diferentes fases de investigación: fase de diseño, aplicación, y evaluación.

Con relación a lo anterior al adaptar un deporte para personas con discapacidad se genera espacios de aprendizaje inclusivo, apropiando un lugar a personas con gustos hacia la preparación deportiva y asimismo se permitirá ampliar el concepto de la gimnasia como un campo intercultural.

6. MARCO CONCEPTUAL

6.1 Discapacidad

El concepto de discapacidad tiene diferentes definiciones que deben ser consideradas en esta sistematización de experiencias. Se inicia con la definición establecida por la Real Academia de la Lengua, según la cual la discapacidad se define como la falta o limitación de alguna facultad física o mental que imposibilita o dificulta el desarrollo normal de la actividad de una persona.

Una definición es aportada por Padilla-Muñoz (2010), quien define la discapacidad como una situación heterogénea que implica la interacción entre los aspectos físicos y psíquicos del individuo con la sociedad en la que se desarrolla y vive. Por su parte, el Ministerio de Educación Nacional (2017), conceptualiza la persona con discapacidad de la siguiente manera:

Persona con deficiencias o alteraciones en las funciones y /o estructuras corporales, limitaciones en las actividades que puede realizar una persona de su edad y contexto, así como restricciones en la participación en los espacios de la vida cotidiana. Las discapacidades se clasifican así: discapacidad auditiva, discapacidad visual, discapacidad motora, discapacidad cognitiva, autismo y discapacidad múltiple (p.18).

El concepto de discapacidad ha evolucionado a través del tiempo y ha trascendido en diferentes modelos que han caracterizado y determinado visiones y marcos de actuación frente a la población con discapacidad. Estos modelos bajo los cuales se ha entendido la discapacidad han influenciado las decisiones de política pública y han guiado las prácticas que como sociedad se han adoptado al respecto (Consejo Nacional de Política y Economía Social, 2013)

Tabla 1*Modelos explicativos de la discapacidad*

MODELO PLANTEADO	CARACTERÍSTICAS
Modelo médico biológico	Determinado por la consideración de la persona con discapacidad como una persona con un problema individual centrado en una alteración corporal que requiere cuidados médicos y que la lleva a asumir un papel de paciente. En este caso, el tratamiento es dirigido por el profesional de la salud.
Modelo social	Centra el problema de la discapacidad en la sociedad y no en el individuo. La discapacidad no se entiende en este modelo como un atributo de la persona, sino como un complejo conjunto de condiciones creadas por el entorno. En tal sentido, las actuaciones de la sociedad deben estar dirigidas a modificar el entorno, para garantizar la participación de las personas con discapacidad en la vida social.
Modelo político activista	Tiene como eje el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad y, en tal sentido, promueve acciones basadas en lo político y en lo social, que han dado inicio a la organización de grupos en pro de los derechos de esta población.
Modelo universal	Plantea la discapacidad como un hecho universal, en la medida en que toda la población está en situación de riesgo de adquirirla, por lo tanto, las iniciativas públicas deben dirigirse a toda la población. La discapacidad no se entiende aquí como un atributo que diferencia a la persona con discapacidad del resto de la población, sino que es una característica inherente a la condición humana.
	Conforme a este, es posible establecer un lazo entre los distintos niveles en la vida de un individuo (biológico, personal y social) que sustentan la discapacidad y desarrollar políticos y actuaciones dirigidas a incidir de manera equilibrada y complementaria sobre cada uno de dichos

Modelo biopsicosocial	niveles.
------------------------------	----------

Nota. Adaptación de Consejo Nacional de Política y Economía Social (2013).

La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad reconoce que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (ONU, 2006: Preámbulo).

Tomando en cuenta lo anterior, y sobre la base del modelo expresado en la tabla 1, para definir la discapacidad, Huete (2012) señala tres miradas fundamentales sobre la discapacidad:

- Una concepción tradicional, que relaciona la discapacidad con creencias arcaicas, que tienen a ocultar o invisibilizar una desviación. Desde esta mirada las personas con discapacidad están aisladas, marginadas y excluidas.
- Una concepción médica, asistencial o de rehabilitación: Que explica la discapacidad según bases biológicas que demarcan las deficiencias del individuo y las diferencias en relación a los grupos. Esta mirada considera a las personas con discapacidad como sujetos pasivos frente al modelo médico y técnico y no se consideran sus preferencias.
- Una concepción social centrada en la autonomía: Considera la discapacidad desde la relación social, en lugar de plantear el problema en el individuo. Las acciones sociales proponen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la eliminación de barreras. Se propone la autonomía y los derechos de los individuos con discapacidad.

Desde la perspectiva deportiva que establece el comité paralímpico colombiano, no se cuenta con una definición específica de discapacidad, pero sí existe la definición de deporte de personas con discapacidad, la cual está contenida en el artículo 2 de la Ley 1946 de 2019, que señala como definición:

Deporte asociado de personas con y/o en situación de discapacidad: se refiere al desarrollo

de un conjunto de actividades que tienen como finalidad contribuir a la inclusión de las personas con y/o en situación de discapacidad por medio del deporte ejecutadas por entidades de carácter privado, organizadas jerárquicamente con el fin de promover y desarrollar programas y actividades de naturaleza deportiva para las personas con y/o en situación de discapacidad, con fines competitivos, educativos, terapéuticos o recreativos.

6.2 Categorías de la discapacidad

A continuación, se presentarán algunas categorías a través de las cuales se ha definido la discapacidad y que han influenciado las decisiones de política pública y han guiado las prácticas que como sociedad se han adoptado al respecto. Al respecto, se definen brevemente estas categorías para finalmente dar espacio a la categoría que se centra en la sistematización, referida a la discapacidad auditiva.

Tabla 2

Categorías descriptivas de las distintas modalidades de discapacidad

CATEGORIAS DE DISCAPACIDAD							
TIPOS Y CARACTERISTICAS							
Sensorial auditiva	Sensorial visual	Sensorial gusto, olfato, tacto	Sistémica	Mental cognitivo	Movilidad	Mental psicosocial	Voz y habla
En esta categoría se describe la limitación de personas que presentan en forma permanente alteraciones en las funciones auditivas como localización, tono, volumen y calidad de los sonidos. Se refiere a aquellas personas que podrían presentar, en el desarrollo de sus actividades cotidianas,	Esta categoría describe las limitaciones de aquellas personas que presentan en forma permanente alteraciones para percibir la luz, las formas, el tamaño o los colores de la realidad. Se refiere a aquellas personas que podrían presentar, en el desarrollo de sus actividades	En esta categoría se describen las limitaciones de aquellas personas que presentan en forma permanente alteraciones para percibir olores, aromas, texturas o temperaturas. Se refiere a aquellas personas que por las deficiencias	En esta categoría se describen las limitaciones de aquellas personas que presentan en forma permanente alteraciones severas en los sistemas cardiovascular, hematológico, inmunológico, respiratorio, digestivo, metabólico, endocrino, genitourinario y reproductor. Se refiere a aquellas	En esta categoría se encuentran las afectaciones de aquellas personas que de manera permanente presentan alteraciones en las funciones de conciencia, orientación, energía, impulso, atención, intelectuales y psicosociales, memoria, cálculo, entre otras. Se refiere a	Esta categoría describe la limitación de personas que presentan en forma permanente debilidad muscular, pérdida o ausencia de alguna parte de su cuerpo, alteraciones articulares o presencia de movimientos involuntarios. Se refiere a aquellas personas que podrían presentar, en el	Esta categoría describe las limitaciones de aquellas personas que presentan en forma permanente alteraciones de conciencia, orientación, energía, impulso, atención, temperamento, memoria, personalidad, psicosociales, entre otras. Se refiere a aquellas personas que podrían presentar, en el desarrollo de sus	Se refiere a trastornos de aquellas personas que presentan en forma permanente alteraciones en el tono, la vocalización, la producción de sonidos, la velocidad, y manifestaciones que resultan inadecuadas para el hablante en términos de edad o desarrollo físico. También se refiere a las limitaciones de

<p>diferentes grados de dificultad en la recepción y producción de mensajes verbales. En esta categoría se pueden encontrar personas sordas sin posibilidad de percibir sonido alguno, aun cuando sea amplificado; personas con dificultades graves o importantes para oír sonidos de sirenas, alarmas, dispositivos de advertencia, o personas que debido a una pérdida o reducción de la capacidad</p>	<p>cotidianas, diferentes grados de dificultad en la ejecución de actividades de cuidado personal, del hogar o del trabajo, entre otras. Se pueden encontrar personas ciegas o que aun a pesar de usar su mejor corrección en gafas o lentes de contacto, o de haberse practicado una cirugía, tienen dificultades para distinguir formas, colores, rostros y objetos en la calle; ver en la noche; ver de</p>	<p>en los sentidos mencionados podrían presentar, en el desarrollo de sus actividades cotidianas, diferentes grados de dificultad en la ejecución de algunas actividades del aprendizaje, del cuidado personal, del hogar, o de trabajo. Para una mayor independencia y autonomía ellas podrían requerir de señales preventivas, adecuaciones en el ambiente, entre otras ayudas.</p>	<p>personas que podrían presentar diferentes grados de dificultad en el desarrollo de sus actividades cotidianas, debido a las fallas o deficiencias mencionada. Para una mayor calidad de vida, estas personas podrían necesitar de algún aparato, equipo o medicamento que actúe sobre aquellos sistemas para mantener su funcionamiento.</p>	<p>aquellas personas que podrían presentar, en el desarrollo de sus actividades cotidianas, diferentes grados de dificultad en la adquisición y aplicación de los elementos del aprendizaje para la ejecución de actividades de cuidado personal, del hogar y comunitarias, así como dificultades para interactuar con otras personas de una manera apropiada dentro de su entorno</p>	<p>desarrollo de sus actividades cotidianas, diferentes grados de dificultad para andar, desplazarse, cambiar o mantener posiciones del cuerpo, llevar, manipular o transportar y realizar actividades de cuidado personal, o del hogar, entre otras. Para aumentar su grado de independencia, ellas podrían requerir de la ayuda de otras personas, o acudir a prótesis, ortesis o ayudas técnicas como</p>	<p>actividades cotidianas, diferentes grados de dificultad en la ejecución de actividades que impliquen organizar rutinas, manejar el estrés y las emociones; interactuar y relacionarse con otras personas, al igual que en actividades de educación, trabajo, comunitarias, sociales y cívicas, entre otras. En esta categoría se incluyen los desórdenes mentales que se expresan en comportamientos o expresiones emocionales inadecuadas.</p>	<p>personas con dificultades graves o importantes para articular palabra (por ejemplo, mudez o tartamudez). En este caso, se trata de personas que podrían presentar en el desarrollo de sus actividades cotidianas diferentes grados de dificultad en la emisión de mensajes verbales y que, para una mayor independencia, podrían requerir de apoyos terapéuticos y tecnológicos.</p>
--	--	---	---	--	--	--	---

<p>auditiva se les dificulta entender una conversación en tono normal. En esta categoría se deben incluir también las dificultades de personas con sordera total en un solo oído. Para aumentar su grado de independencia, ellas podrían requerir de la ayuda de intérpretes, audífonos, implantes, entre otros apoyos.</p>	<p>lejos o de cerca, por uno o ambos ojos. Para una mayor independencia y autonomía, ellas podrían requerir la adecuación de espacios, señales sonoras, apoyos tecnológicos, entre otros recursos de apoyo.</p>			<p>social. Para lograr una mayor independencia en estos casos se requiere de apoyos especializados terapéuticos y pedagógicos</p>	<p>sillas de ruedas, bastones, caminadores, muletas, entre otras</p>		
---	---	--	--	---	--	--	--

Nota. Ministerio de salud y Protección social (2015)

6.3 Discapacidad auditiva

De acuerdo con el grupo Telefónica (2005), citado por Meléndez, (2016), define la discapacidad auditiva como la dificultad que se tiene para la percepción de sonidos lo que a su vez se relaciona con inconvenientes para hablar. Esta genera afectación al momento de percibir y comprender los sonidos generados en el ambiente y puede llegar a ocasionar problemas en la escritura.

Según Padilla-Muñoz (2010), las personas con discapacidad auditiva suelen pertenecer a un grupo diverso ya que, si bien se comunican de manera natural y poseen lenguaje materno; pertenecen a un grupo cultural minoritario que se comunica a través de lengua de señas, que en la mayoría de los casos puede constituir su única lengua de comunicación; asimismo, pueden contar con un rastro auditivo que puede generar compensación de la audición en algún grado y complementarse con artefactos como audífonos para fortalecer dicho resto.

Lo anterior es especialmente importante al considerarse la experiencia implementada en la Liga de Gimnasia, ya que se considera que el grupo mayoritario de la lengua hablante debe ser manejada y comprendida por todos; sin embargo, las deportistas con discapacidad auditiva pertenecen a un espacio o comunidad lingüística reducida que interactúa como grupo minoritario, y frecuentemente es excluida de las relaciones entre el grupo de hablantes. De allí la importancia de lograr potenciar estas interrelaciones.

Una persona con discapacidad auditiva se define como: “aquella que no puede escuchar normalmente debido a algún tipo de anomalía en el órgano de la audición: el oído” (Belisario et al, 2010; p. 29). La discapacidad auditiva, se presenta en el compromiso sensorial que tienen algunas personas para captar los sonidos emitidos a su alrededor; no puede escuchar normalmente debido a algún tipo de anomalía en el órgano de la audición. Ésta, se conoce como sordera,

cuando la pérdida es total o como hipoacusia, cuando la persona tiene una audición deficiente, pero que con prótesis o sin ella, es funcional para la vida diaria y permite la adquisición del lenguaje por vía auditiva, aunque sea un lenguaje en el que se noten algunas deficiencias de articulación, léxico y estructuras mayores o menores de función del grado de la hipoacusia presentada.

Sin embargo, esta condición sensorial, no es óbice para realizar actividades en cualquier ámbito, sino más bien son los elementos ambientales y sociales los que generan dicha condición y los que crean la barrera de exclusión, y esto lo ha demostrado el hecho de que las personas con esta discapacidad se están incorporando a distintos espacios, entre ellos el deportivo, y solo se requiere la superación de las barreras que limitan su inclusión plena.

Una persona con discapacidad auditiva o sorda es un ser humano con características únicas e irrepetibles; con nombre propio, derechos y deberes; es un sujeto integral que forma parte importante de la sociedad, que no es de otro mundo, más allá de las diferencias étnicas, religiosas, políticas, económicas, sociales, históricas, lingüísticas y biológicas de la mayoría, y así lo ha establecido el marco normativo internacional y nacional, y particularmente las normas deportivas paralímpicas colombianas.

Es importante comprender el contexto en el cual nace y se desarrolla la persona sorda. Cuando una persona nace sorda, ésta procesa el sentido del tacto y el de la visión de una manera única, que es distinta a la manejada por el cerebro de los sujetos que escuchan normalmente. En este sentido, Karns, Dow y Neville (2012) encontraron que las personas sordas usan la corteza auditiva de su cerebro para procesar los estímulos táctiles y visuales, debido a que como nunca usaron la corteza auditiva a causa de su sordera, esta parte del cerebro se adapta para realizar otras tareas.

Cabe destacar, según plantean Monsalve y Nuñez (2006), que perder de manera muy temprana un sentido modifica fuertemente el desarrollo del cerebro y su capacidad de reprogramación con lo que se puede concluir que el daño en la audición no afecta el desarrollo intelectual de los sordos, ya que la deficiencia auditiva no tiene relación directa con otro tipo de deficiencias como la deficiencia cognitiva o dilemas de aprendizaje.

El medio de comunicación que usan los sordos para comunicarse es la Lengua de Señas, que son formas de expresión visual a través de una combinación de movimientos manuales, gestos, expresiones faciales, corporales y espaciales que integran su lengua y le permiten adaptarse a su medio ambiente. De allí, que algunas personas con discapacidad auditiva no pueden hablar por teléfono convencional, pero lo pueden hacer por un teléfono de texto, no escuchar radio, pero logran saber las noticias a través del periódico, no escuchar la televisión o el cine, pero pueden acceder a la información si se cuenta con el servicio de interpretación en Lengua de Señas en la pantalla o leen los subtítulos respectivos.

Las personas con discapacidad auditiva o sordas como les gusta que los llamen, como concluyeron en el I Foro de Sordos (2013), realizado en Mérida, Venezuela, ya que de esa manera no eluden la realidad en la que se encuentran inmersos, no son ni están enfermos, no necesitan ninguna droga o tratamiento para curarse, por lo que es incorrecto denominarlos como anormales, deficientes, discapacitados, minusválidos, inválidos o sordomudos, entre otros términos que lo que contribuyen es a subestimar sus múltiples capacidades. Solo usan una forma diferente de comunicarse, con el que pueden aprender, compartir, actuar y expresarse libremente, aunque algunos hablan, a pesar de no oír e, incluso otros, por la falta de reconocimiento como sujetos de derecho y por la privación social y educativa que han vivido, no han perfeccionado funcionalmente una lengua-idioma de comunicación.

Bajo lo planteado hasta aquí, pueden comprenderse las características de las gimnastas con discapacidad auditiva que potencialmente interactúan en la liga junto con gimnastas pertenecientes a la lengua mayoritaria. Lo anterior indica un conjunto de condiciones físicas, sensoriales e incluso emocionales que deben ser tomadas en cuenta al momento de desarrollar la sistematización de experiencias con el grupo seleccionado.

6.4 Clasificación de la discapacidad auditiva

En este apartado se desarrolla más a fondo en cuanto a la caracterización de la discapacidad auditiva con la finalidad de comprender las distintas posibilidades que pueden evidenciarse en las gimnastas de la liga que presentan esta discapacidad.

De acuerdo con Pérez, (2014) se puede clasificar la discapacidad auditiva según su origen, la alteración auditiva que genera la discapacidad, la etapa en la cual se origina y el nivel de la deficiencia auditiva que generan la dificultad auditiva lo cual se mide en decibeles.

En torno a ello es relevante mencionar que la clasificación que ha tomado mayor importancia gira en torno al proceso de desarrollo del aprendizaje y proceso dado por la mediación educativa que se da desde el momento en el cual se identifica la discapacidad lo cual puede darse en dos momentos, ya se antes de adquirir la capacidad de habla la cual tendría por nombre “sordera prelocutiva” o posterior a adquirir capacidad de lenguaje la cual se llama “sordera poslocutiva”.

Como se mencionó anteriormente, las personas sordas pueden tener restos auditivos y por tanto, se puede realizar la clasificación de acuerdo al nivel auditivo medido en decibeles (dB) entonces se puede contemplar cuatro niveles de discapacidad auditiva:

- Pérdida ligera
- Pérdida media

- Pérdida severa
- Pérdida profunda

Ahora, teniendo en cuenta a García, (2015) refiere que la discapacidad auditiva se define como el proceso de pérdida o disfuncionalidad de la fisiología o anatomía del sistema auditivo lo que conlleva a un déficit auditivo y a su vez a deficiencias en el lenguaje oral.

Es así como la Organización Mundial de la Salud OMS, manifiesta que la discapacidad auditiva es la pérdida de la audición a 25 dB incluyendo dentro de ello a la hipoacusia (OMS, 2009)

En concordancia, estos grados aparecen de manera progresiva teniendo en cuenta que una conversación promedio alcanza entre 50 y 60 dB de intensidad por lo cual aquello que oscile fuera de este rango se contempla como pérdida auditiva y genera problemas comunicativos (Torres, 2000)

Para Mandal (2012), las causas de la pérdida de la audición más frecuente son:

- Pérdida auditiva relacionada con la edad o presbiacusia, que es la mayor causa de discapacidad auditiva; comienza normalmente entre los 30 y 40 años.
- Pérdida de audición debido a trauma acústico: debido a la exposición a ruidos durante largos períodos de tiempo. Las personas que trabajan en entornos ruidosos y quienes escuchan música a alto volumen a través de auriculares corren un mayor riesgo.
- Hipoacusia debido a infecciones virales: paperas, sarampión y rubéola (sarampión alemán). La meningitis o encefalitis también pueden causar pérdida de audición.
- Hipoacusia debido a un tímpano perforado: lesiones o infecciones del oído. Se pueden distinguir, igualmente, niveles de pérdida de audición, establecidos por la clasificación de

la Oficina Internacional de Audiofonología o BIAP (Bureau International Audiophonologie), medido en decibelios: hipoacusia leve (20-40 dB.), hipoacusia moderada (40-70 dB.), hipoacusia severa (70-90 dB.), sordera (+ 90 dB.).

- Pérdida de audición debido a la cera en el oído: causa obstrucción del conducto auditivo que conduce a la pérdida auditiva.
- Pérdida de audición debido a otosclerosis: crecimiento anormal del hueso en el oído medio. Esto conduce a la falta de movimiento de los huesecillos del oído (también llamados osículos auditivos) y no pueden pasar las ondas de sonido en el oído interno.
- Pérdida de audición genética: Esto es más comúnmente en las de tipo neurosensorial.
- Pérdida de audición debido a la enfermedad de Meniere: conduce a una pérdida auditiva neurosensorial junto con vértigo y tinnitus o zumbido de los oídos y sensación de presión en los oídos.
- Pérdida de audición debido a un neuroma acústico: tumor del nervio auditivo que puede llevar a una pérdida auditiva neurosensorial.
- Otras causas de pérdida auditiva: esclerosis múltiple, accidente cerebrovascular y lesiones de cabeza.
- Niños nacidos con deficiencias auditivas: nacidos con enfermedades congénitas como el síndrome de Down, síndrome de Usher, síndrome de Treacher Collins, síndrome de Crouzon y el síndrome de Allport.
- Pérdida de la audición como consecuencia de algunas drogas: algunos

medicamentos como los usados en cáncer y antibióticos como los aminoglucósidos (gentamicina, amikacina, estreptomina, entre otros.) pueden provocar daño al nervio dentro del oído y pérdida de la audición.

6.5 Lengua de señas

La lengua de señas es un código comunicativo propio de cada país que se alimenta por cada seña lingüística que utiliza los diferentes usuarios en cada uno de los espacios en los que se desarrolla en el día a día (Barrero & Cortés, 2014).

Figura 1.

Alfabeto lengua de señas colombiana



Nota. <https://co.pinterest.com/SignLanguageC/colombian-sign-language-lengua-de-se%C3%B1as-colombiana/>

Figura 2.*Alfabeto lengua de señas americana*

Nota.

https://www.freepik.es/vector-gratis/alfabeto-lenguaje-senas-estilo-hecho-mano_2587797.htm

Como se puede observar en las figuras expuestas, de acuerdo a cada uno de los contextos se genera una modificación no solo en el alfabeto sino también en la simbología creada para cada palabra como se ha manifestado hasta el momento. Es claro mencionar que no se generan símbolos universales ya que estos se adaptan de acuerdo con la necesidad de cada región en el mundo (Perez, Duque & Guerra, 2016)

Las lenguas de señas son, además, el vehículo de comunicación de la “cultura sorda” que, según Freeman, Carbin y Boese (1981) incluye el conocimiento, las creencias, las artes, la ley y las prácticas de los miembros de la comunidad. Al igual que cualquier otro grupo humano, los sordos utilizan sus lenguas de señas para negociar y construir la realidad, de allí la importancia de conocer su contenido y difundirlo en la comunidad hablante, ya que esto permite desarrollar los

procesos de inclusión necesarios.

Lógicamente, el resultado contendrá en promedio diferencias con respecto a los oyentes. Para ilustrar la manera como la adquisición de la lengua de señas es fundamental en la construcción de la realidad, se puede tomar dos testimonios de sordos de la "edad de oro" (la época en que los sordos sabían leer y escribir), presentado en Lane (1984) y transcrito por Sacks (1989). Pierre Desloges, en 1779, hace ver cómo, antes de acceder a la lengua de señas, la cual aprendió de otro sordo, no conseguía tener "ideas" o participar en un "discurso lógico".

Hacia la misma época, se tiene el testimonio de Jean Massieu y de su tutor, el abad Roch-Ambroise Sicard, en el cual se señala el proceso de aprendizaje de la lengua de señas y cómo ésta permite la construcción de la realidad.

La lengua de señas también tiene formas particulares de acuerdo a las regiones en las cuales se desarrolla; por ejemplo, la lengua que se utiliza en los EUA, en México y otros países latinoamericanos es una combinación de señas que se trajeron de Francia en el siglo XIX y aquellas propias de la región. En la actualidad, la lengua de signos estadounidense está considerada una de las lenguas más completas del mundo (Sistemas Alternativos de Comunicación, s/f)

Entonces, sabiendo que la Lengua de señas LS excluye preposiciones, conjunciones, artículos adverbios y pronombres, al igual que el alfabeto y el lenguaje hablado. Asimismo, se han usado preferentemente palabras con significado independiente, recurriendo en algunos casos a tarjetas con ilustración y texto para su enseñanza (Aceti & Wang, 2010), lo cual implica la lectura de palabras aisladas, no de oraciones o párrafos, dificultando el aprendizaje de la sintáctica de la lengua escrita (Paul, 1998). La enseñanza de la LS mediante vocablos aislados ha limitado el aprendizaje de la lengua escrita, dado que la LS no es inglés, español o cualquier otra de las lenguas habladas (Mayberry & Eichen, 1991). Por lo tanto, se debe tener en cuenta que las señas no son

una derivación de las palabras habladas.

Por otro lado, también se ha investigado el efecto de la fluidez lectora mediante la lectura repetida de textos de dos cuartillas, a leer en 1 o en 1.5 minutos, además de responder a preguntas factuales e inferenciales (Schirmer, Schafler, Terrien & Schirmer, 2012), sin que esto implique un grado de conocimiento escolar superior al de 4º grado de primaria.

Otro aspecto investigado es que la habilidad en la Lengua de señas LS es una buena predictora de la comprensión de oraciones escritas en inglés (Andrew, Hoshoosley & Joannis, 2014), aunque también existen evidencias de que la oralización, forma de enseñanza rival, incrementa la comprensión de este tipo de oraciones (Moog & Stein, 2008).

Entre ambas opciones existe un gran debate por su primacía. Los partidarios de la oralización han recurrido al uso del Implante Coclear, muy en boga en España y otros países como en Argentina y en los Estados Unidos. A partir de 1990, la Food Administration Drug de los EUA, dio su aprobación para el implante en niños, lo que ha permitido la inclusión de éstos en grupos con alumnos oyentes (Bosco, Mancini, D'Ágosta, Ballantyne & Filipo, 2005; Geers & Brenner, 2003). Algunas comparaciones de Sordos que usan la LS y sordos oralizados, muestran que quienes usan tanto la LS como el implante coclear, son mejores en términos de su fluidez verbal (Jiménez, Pino y Herruzo, 2009).

Por otro lado, Massone (2010) plantea: “la lengua hablada y la lengua de señas remiten a dos modalidades diferentes, pero igualmente eficaces de transmisión y recepción del lenguaje” (p. 3), acción que había hecho que siete años atrás. Desde allí se plantea la concepción socio-antropológica de la sordera, permitiera comprender y aceptar que los sordos constituyen una comunidad lingüística minoritaria y el lenguaje de signos es su lengua natural.

En esa misma línea de investigación, Martínez (2014) al abordar el hecho de que la Lengua de Señas tiene la misma estructura que la Lengua Oral, establece que los principales estudiosos de tal descubrimiento son: Bébian, Stokoe y Marchesi reconociéndose su papel fundamental en la articulación de la comunidad sorda y el reconocimiento oficial del lenguaje de signos por el Parlamento Europeo, en 1988. Este proceso de fortalecimiento de la lengua de señas como lengua materna del sordo y con una estructura propia se dio entre 1817 y 1993.

6.6. Características de la lengua de señas en Colombia

En este apartado se considera la lengua de señas en Colombia, aspecto que se ha considerado necesario enfatizar, tomando en cuenta el contexto en el cual se desarrolla la sistematización de experiencias. De esta manera se puede comprender que el trabajo no está enfocado en códigos lingüísticos que son universales, sino que pertenecen a un proceso con características históricas que han permitido su incorporación en el habla de las personas sordas.

En Colombia como en otros países, la lengua de señas tiene sus propias características y particularidades, por ejemplo, se originan en 1924 cuando se fundan las primeras escuelas de enseñanza para sordos en la ciudad de Bogotá y Medellín; sin embargo, se tiene registro hasta 1984 cuando se originó el “lenguaje manual colombiano” por parte de Federación Nacional de Sordos de Colombia FENASCOL. Para el año 1993 se dicta el primer curso para capacitar en torno al lenguaje de señas colombiano por parte de la entidad antes mencionada (Barrero & Cortés, 2014). Es así que para el año 1996 empieza en vigor la ley 324 bajo la cual se da reconocimiento a la lengua de señas como el lenguaje propio de las personas sordas en Colombia conllevando a que 10 años más tarde se publicara por parte del Instituto Nacional Para Sordos INSOR y el Instituto Caro y Cuervo el primer diccionario básico de lengua de señas colombiana (Barrero & Cortés, 2014).

La lengua de señas en Colombia ha pasado por un proceso de “criollización” de las señas o símbolos ya que los niños o adultos sordos no necesariamente tiene pares sordos con los que comparten a diario y por tanto se genera nueva simbología o se aprende el lenguaje con otras personas que ya tienen la adaptación a su contexto de la simbología utilizada (Tovar, 2007). Es de resaltar que a finales de la década de los 50, en Bogotá y Santiago de Cali se crea las asociaciones de sordos la cual surge como esfuerzo de los primeros egresados de la escuela Nuestra Señora de la Sabiduría como primera escuela para sordos del país. De manera cronológica se resaltan las siguientes fechas:

Tabla 3.

Cronología lengua de señas en Colombia



Nota. Creación propia. 2021

6.7. La inclusión y sus características

Según se ha venido exponiendo, se puede afirmar que la inclusión forma parte del derecho fundamental de todas las personas, y no solo de las que tienen alguna discapacidad, al acceso igualitario a distintas oportunidades, tales como la educación o el deporte, por solo mencionar dos. De tal manera, que la inclusión constituye un eje necesario en la formación integral y en la dignidad de los seres humanos, así como también en el desarrollo y evolución de toda sociedad. Por tanto, un principio que ha guiado la experiencia llevada a cabo es que las instituciones y los espacios de formación del siglo XXI deben promover la inclusión de todos sus miembros, y en el caso específico de la Liga de Gimnasia, de todas sus deportistas.

Por tal motivo, se hace énfasis en el derecho de las personas de pertenecer a una comunidad. Por tanto, se considera que la inclusión debe penetrar al discurso cotidiano, siendo sus fines: superar la segregación, reconocer la diversidad y reducir la asimilación. (Arnaiz, 2012).

La inclusión social implica a personas o colectivos de personas de una comunidad, mientras que el desarrollo humano se suele medir en una comunidad, o territorio, en su conjunto. Ambos colocan a las personas como el centro de su preocupación, más allá del bienestar material (Alvarado, Moreno & Rodríguez, 2009).

Uno de los aspectos centrales al proponerse las políticas de inclusión es el hecho de que los conflictos sociales aumentan en la medida en que crece la desigualdad. Esto se hace particularmente evidente. En las personas con discapacidades, quienes en situaciones de no inclusión frente a la cultura normalizada suelen ser estigmatizados, invisibilizados o segregados, tal y como señalan Arnaiz y Uriate (2006) quienes explican que esto se debe a la confluencia de

tres aristas: “los estereotipos (las estructuras de conocimiento cognitivas), el prejuicio (la consecuencia cognitiva y emocional de los estereotipos) y la discriminación (la consecuencia conductual del prejuicio)” (p. 50).

Desde aquí es importante mencionar que la inclusión implica no solo integrar a las personas con discapacidad auditiva según establecen las políticas de inclusión social, sino que conlleva a la aceptación de las personas sin distinguir sus características particulares o déficit

La Organización Mundial de la Salud OMS afronta el tema de la discapacidad desde la inclusión, llevándola a la práctica desde la clasificación de la funcionalidad dando con ello un enfoque biopsicosocial rompiendo el esquema médico tradicional que se ha tenido del concepto, lo que ha dejado en claro que la participación o inclusión de las personas con discapacidad, dependen del contexto en el cual se encuentren (OMS, 2001)

Es muy importante recalcar que en Colombia la inclusión de las personas con discapacidad es un asunto consagrado constitucionalmente. La Constitución de 1991 donde de manera puntual el artículo 13 menciona; “El Estado protegerá especialmente a las personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan”, así mismo, el artículo 47 puntualiza: “El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran” por ultimo en el artículo 68 se menciona que: “La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales...son obligaciones especiales del Estado”

Por ello, resulta fundamental una educación y formación del ciudadano construida sobre la base del diálogo y la comprensión. Puede afirmarse que para una verdadera educación inclusiva y participativa es fundamental el reconocimiento de la diversidad y la diferencia. Ejercer la

ciudadanía en democracia implica convivir en la diversidad a través de la cooperación, del respeto y de la ética diversa.

Uno de los grandes problemas que se enfrentan las instituciones al proponer el reto de la inclusión es cómo considerar la diversidad en una sociedad caracterizada por la competencia, la discriminación y la poca solidaridad, en la cual se han dejado de lado los valores y principios que construyen el sentido de convivir con el otro, aun siendo diferente, siendo éste uno de los ejes fundamentales que se deben sostener: Por tal motivo, desde la experiencia que se propone, se consideran estos principios que también son éticos, al permitirse y desarrollarse los espacios necesarios para permitir a las gimnastas con discapacidad auditiva integrarse en el ámbito deportivo de forma igualitaria.

6.8. Historia de la gimnasia en Colombia

De acuerdo con Rubio, (2016) la gimnasia es una disciplina que tiene por objetivo el desarrollo fortalecimiento y flexibilización del cuerpo a través de prácticas de ejercicios físicos diferentes las cuales pueden tomarse desde la rutina deportiva para competencia o sencillamente desde el componente recreativo. Se trata de uno de los deportes mas ampliamente difundidos gracias al interés que ha despertado en los Juegos Olímpicos.

Dicha práctica aparece en Colombia en 1940 a través del religioso de nacionalidad italiana llamado en su momento “padre Mosser” quien llega a Bogotá puntualmente al colegio Salesiano León XIII donde dio inicio al entrenamiento de esta disciplina con jóvenes de alto rendimiento y trayecto los conceptos de Suecia y Alemania (Roldán, 2013)

Seis años después de la llegada del sacerdote, en 1946 en la ciudad de Barranquilla se disputan los primeros juegos Bolivarianos para lo cual arriba el de Argentina Jorge Carranza quien

fue el encargado de preparar al equipo colombiano para esta competencia. Su centro de entrenamiento fue la Universidad Nacional con sede en Bogotá en donde cada fin de semana entrenaba el grupo de participantes.

Hasta el año 1954 esta práctica era únicamente masculina, pero con la llegada de Charles Pons en este año, se da inicio a la conformación de equipos de ambos géneros dando inclusión y participación deportiva a las mujeres. Este nuevo entrenador trae consigo nuevas técnicas y métodos que logran abarcar los cuatro aparatos femeninos y los seis masculinos del momento de manera que consolida el primer equipo de gimnasia nacional con estudiantes de las universidades pedagógica y nacional para participar en diferentes torneos.

Es así como año tras año se ha venido evolucionando en la práctica y hoy en día se cuenta con diferentes ligas de gimnasia a lo largo y ancho del país las cuales han logrado grandes logros olímpicos para el país. La Federación Colombiana de Gimnasia es el organismo encargado de diseñar, “desarrollar, reglamentar e implementar programas que faciliten la práctica de la gimnasia en cualquiera de sus modalidades en el territorio Nacional para garantizar un desarrollo continuo de la cultura física en los colombianos” (FCG, 2020)

La Liga de Gimnasia de Bogotá está afiliada a dicha Federación, y se presenta como una opción para la práctica de este deporte en la ciudad. Se trata de un organismo de derecho privado, sin ánimo de lucro, que cumple funciones de interés público y social. Entre sus objetivos está el de ejecutar las actividades deportivas, recreativas y de educación Física relacionadas a la gimnasia en el ámbito territorial del Distrito Capital, así como impulsar programas de interés público y social en todas las modalidades de la gimnasia establecidas por la FIG (Federación Internacional de Gimnasia) (Liga de Gimnasia de Bogotá, 2020).

Tabla 4.

Cronología del desarrollo gimnástico en Colombia

	1940: Se introduce la gimnasia en Colombia		1946: Gimnasia participa en los primeros juegos bolivarianos en Barranquilla
	1954: Inicia la participación femenina en la gimnasia colombiana		1955-1965: Campeonatos nacionales en los cuales sobresale la gimnasia
	1972-1973: Colombia sobresale en gimnasia en juegos centroamericanos y juegos panamericanos		1975 hasta la actualidad: Participación gimnástica en Olimpiadas
		2010: Juegos suramericanos. Oro y Bronce en varias rutinas gimnásticas	

Nota. Adaptación de los autores de

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/bogotanitos/recreacion/gimnasio>

7. EXPERIENCIA METODOLÓGICA

La sistematización de experiencias que se ha propuesto buscar describir y dar sentido a la experiencia pedagógica vivida con la comunidad de la liga de gimnasia sobre la enseñanza de la característica lingüística "Lengua de Señas", la cual es definida por Jara (2018) como una propuesta metodológica innovadora que contiene los cinco tiempos que todo proceso de sistematización tiene: a. La experiencia como punto de partida; b. Formular un plan de sistematización c. Recuperación del proceso vivido; d. Reflexiones de fondo e. Puntos de llegada. Cada una de estas etapas implica una relación activa con los participantes, siendo de especial relevancia captar los elementos fundamentales de la actividad o experiencia llevada a cabo.

Tomando en cuenta los puntos fundamentales considerados, se plantean las siguientes fases que describe de forma puntualizada el procedimiento de realización de la experiencia en la Liga de Gimnasia de Bogotá

7.1.Punto de la partida: la experiencia

7.1.1 Inicio de la experiencia

Es una experiencia de participación con la comunidad de la liga de gimnasia de Bogotá que a través de las prácticas pedagógicas por parte de los estudiantes de la corporación universitaria minuto de Dios con gran enfoque a sistematizar el aprendizaje de la lengua de señas a las deportistas de la liga de gimnasia, donde también fue fundamental la participación y la presencia en la sistematización de los directivos y entrenadores los cuales permitieron expandir los espacios de interacción social hacia dicho aprendizaje, de igual manera con el conocimiento de los padres de familia los cuales fueron importantes dentro del proceso para autorización y aprobación de de

adquirir una manera diferente de comunicarnos a través del cuerpo, asimismo resaltar la gestión y el aporte de los licenciados en formación de la universidad encargados de la realización de las prácticas pedagógicas y que semestre tras semestre siguieron muy de cerca cada decisión, ideas, y determinaciones para corregir direccionarlas hacia un objetivo primordial de generar espacios interacción social por medio de la enseñanza de la lengua de señas para personas oyentes con gran aporte a la inclusión

Figura 3.

Socialización de la lengua de señas a los padres, entrenadores y directivos de la liga de gimnasia.



Nota. La figura muestra las actividades realizadas en la sede de la Liga de Gimnasia

A partir de este contexto se empieza a desarrollar la práctica profesional, en el referido establecimiento deportivo, ubicado en Bogotá, Colombia; en la localidad de Engativá, barrio La Granja, Calle 77 a # 78 a – 03, en la cual predominan los estratos medios de la ciudad. Las actividades se realizan en el horario domingo de 7:00 am a 3:00 pm.

7.1.2 Registro de la experiencia

Teniendo en cuenta lo anterior y al haber participado en esta experiencia desde lo

evidenciado desde práctica I se realizó una observación participativa, donde se evidenció la poca información y el poco conocimiento de la lengua de señas, además a través de observaciones no participativas en las página WEB y redes sociales debido a la pandemia se vio que las instalaciones no están adaptadas y adecuadas a personas con discapacidad auditiva de igual manera no se cuenta con ningún recurso para quizás haya un acercamiento a dicha lengua.

Figura 4.

Vocabulario dentro del aprendizaje de la lengua de señas.



Nota: autores (2021)

Como aporte a la inclusión de la población sorda buscando espacios de interacción entre personas oyentes con personas no oyentes o problemas de audición en los procesos desarrollados en la liga de gimnasia de Bogotá, se tuvo en cuenta los proyectos con el planteamiento enfocado a una investigación acerca de la discapacidad y sus diferentes clasificaciones en Bogotá, por parte del presidente de la liga de gimnasia Alejandro González presentados a la alcaldía mayor de Bogotá y el IDRD (Instituto distrital de recreación y deporte), se puso como propósito enseñar la lengua de señas para concebir un entorno hacia el aprendizaje básico de comunicación viso – gestual tomando en consideración la experticia de los practicantes, permitiendo crear espacios

dentro de los entrenamientos para el aprendizaje capacitando a niños, entrenadores, directivos y darle un acercamiento a los padres de los usuarios del lugar.

Tabla 5.

Planeación didáctica.

<p>Movimientos articulares Para la lubricación articular se realizará los gestos: HOLA, ¿COMO ESTAS?, BUENOS DÍAS y GRACIAS. Asimismo, se sincronizará con los movimientos del tren inferior.</p> <p>Sin dejar a un lado su preparación con gimnastas.</p> <p>Activación muscular (método interválico) doble propósito – 20'' x 10'' Cada vez que desarrolle las estaciones nombradas abajo Escucharán diferentes estímulos los cuales tiene que desarrollar sin dejar de hacer el ejercicio. EJ: Estoy haciendo la primera estación (jumping jacks) mientras lo realiza puedo decir "buenos días" la idea es con las manos lo desarrolle sin dejar de hacer el jumping jacks. Se ubican en una línea de referencia</p> <p>SERIE No 1 1) jumping jacks. 2) ubica el cuerpo en un lado de la línea pasa el pie derecho. 3) ubica el cuerpo en un lado de la línea pasa el pie derecho. 4) sobre la línea zancada.</p> <p>SERIE No 2 Se desplazan de la línea A a línea B 1) Desplazamientos laterales. 2) Desplazamiento frontales y reversa. 3) saltos a pies juntos. 4) pies separados apertura.</p>	<p>Por miedo del aprendizaje de señas involucraremos su parte cognitiva a partir de la toma de decisiones. Así de esta manera se irán apropiando del lenguaje sin dejar a un lado la adquisición de los gestos técnico dentro de la gimnasia artística.</p>	<p>Al finalizar la sesión de entrenamiento los deportistas tendrán un nuevo conocimiento con la interpretación de cuatro acciones utilizadas en el diario a vivir de cualquier persona.</p>	<p>Realizar entrenamientos con doble propósito permitiendo el desarrollo oportuno de un lenguaje significativo para la inclusión</p>	<p>Al finalizar la sesión se pondrá en práctica el lado humano de cada persona dentro de la liga de gimnasia permitiendo compartir entrenamientos con personas con discapacidad auditiva. Partiendo desde el simple punto de que todos somos personas con derecho a ser tratados con iguales condiciones. Resaltando que es algo que no solo sirve para los entrenamientos sino para la vida.</p>
---	---	---	--	---

Nota. Elaboración de los autores (2021)

A través de las observaciones realizadas durante el periodo de mayo del 2020 – agosto del 2021 dentro de la práctica educativa, considerando la dificultad de dos niñas con problemas de audición y que dentro del aprendizaje de la gimnasia se complicaba adquirir los conocimientos motores y teóricos, a partir de esto surgió la necesidad de plantear estrategias de enseñanza.

7.2. Formular un plan de sistematización

Para comenzar a formular la estrategia se empezó con dar una definición de lo que se quiere sistematizar “la lengua de señas” por eso partiendo de la percepción del escaso conocimiento y poco recursos para el aprendizaje de una lengua de gestos, teniendo en cuenta el gran objetivo de describir la experiencia pedagógica vivida con la comunidad de la liga de gimnasia sobre la enseñanza de la lengua de Señas, con el interés de generar espacios de interacción a través de entrenamientos con aprendizaje de dicha lengua, motivando a expandir la inclusión y que muchas más personas quizás se manifiesten de manera más empática hacia poblaciones con estilos de vida diferentes, teniendo en cuenta la atención de la academia deportiva de gimnasia hacia espacios incluyentes.

Dicho lo anterior las prácticas educativas llevadas a cabo entre mayo del 2020 – agosto del 2021 en la liga de gimnasia de Bogotá por los practicantes de la Uniminuto para el aprendizaje de la lengua de señas teniendo un trabajo de acción mediante capacitaciones, entrevistas y entrenamientos enfocados a la inclusión se dividieron en tres grandes momentos: la práctica I que fue donde se realizó la tarea de observación y el análisis de datos hacia alguna necesidad o problemática dentro del contexto; la práctica II: surge la propuesta de implementar un proyecto sobre la lengua de señas dirigido a personas oyentes en búsqueda de la inclusión por tal motivo se inicia la búsqueda de métodos de enseñanza aprendizaje con planeaciones de clase, para contextualizar en lo básico de esta característica a la comunidad en general de la liga, asimismo, la implementación del producto y por último en la práctica III se llevó a cabo toda la propuesta y la planeación sobre la contextualización de la característica lingüística sobre la lengua de señas ante la comunidad de la liga de gimnasia, a través de entrenamientos con aprendizaje de la lengua mencionada

Figura 5.

Página web creada para la Liga de Gimnasia

Nota: [LENGUAJE DE SEÑAS | My Site \(wixsite.com\)](https://www.wixsite.com/my-site/lelenguajedeseñas).

De este modo la propuesta pudo quizás tener implícitamente lenguaje que logre agredir o representar aspectos poco vulgares o no debidos para la población y el establecimiento deportivo, también se tuvo en cuenta la opinión de las personas involucradas durante el proceso, para eso ese primer paso fue interactuar con las niñas y entrenadores para familiarizarse para conversaciones de temas de inclusión, resaltando que el adquirir una segunda lengua y no precisamente una lengua hablada sino expresada a través del cuerpo y cómo a través del deporte se buscó espacios de interacción social.

7.3. Recuperación del tiempo vivido a través de la relación con las participantes.

De acuerdo a la propuesta de Jara (2018) esta etapa consiste en reconstruir la historia, ordenar y clasificar la información; es decir que en este punto se realiza una implementación de

aspectos centrales a través de la propuesta de intervención.

Esta etapa consistió específicamente en la interacción con las participantes a través de las estrategias planeadas en la fase anterior, razón por la cual se estructuraron tiempos en la Liga para llevar el conocimiento a la comunidad, por medio de material físico como pendones con el abecedario en lengua de Señas y palabras básicas, así como la implementación de otro material visual como vídeos introductorios e interacciones con equipo de trabajo.

Las actividades se desarrollaron en la fase de calentamiento o inicial de las sesiones de entrenamiento de los días domingos en la Liga y se logró incluir progresivamente elementos de la lengua de señas, hasta lograr en una etapa final que los ejercicios de calentamiento siguiendo únicamente patrones de comunicación de este lenguaje. Básicamente, a través de la observación participante, en esta etapa la reconstrucción de la información se centró en tres dimensiones señaladas por Jara (2018)

- Las motivaciones que tuvieron los participantes.
- Las acciones realizadas.
- Las reacciones de las personas participantes

7.4. Reflexiones de fondo

Figura 6.

Expresión corporal. Experiencia en la Liga de Gimnasia



Nota. Autores (2021)

En esta etapa, a partir de las relaciones establecidas con las participantes de la Liga de Gimnasia se establecieron las interrelaciones necesarias para identificar como la lengua de señas puede incorporarse a un ambiente formativo en torno al entrenamiento, en los cuales se consideraron las sensibilidades y necesidades planteadas por los participantes. Por ello se considera fundamental que, desde la planeación de actividades propuesta, y las relaciones entre las gimnastas con el contexto implementado es posible generar sensibilidades en torno a este proceso.

Se reflexionó que, bajo la experiencia planteada, es posible generar espacios para que los estudiantes con discapacidad auditiva que pertenecen a la Liga puedan participar en igualdad de condiciones con el resto de sus compañeras pues de lo contrario no existiría un proceso incluyente. Asimismo, considerar las ventajas que existen en el grupo de oyentes en cuanto a la concientización y conocimiento sobre la lengua de señas, al permitirles integrarse a la comunidad lingüística sorda, siendo este un aprendizaje que no solo beneficia a los estudiantes con discapacidad auditiva, sino a los oyentes, quienes comprenden nuevas formas de interrelacionarse con sus compañeros.

7.5. Los puntos de llegada

Esta etapa se refiere a “formular conclusiones y comunicar aprendizajes orientados a la transformación de la práctica” (Jara, 2018, p. 158). Una vez efectuada la etapa anterior, y sobre la base de las experiencias con las participantes se diseñó como producto un módulo virtual en la página web de la liga sobre la característica lingüística “lengua de señas”, el cual está disponible a través del siguiente enlace: <https://gimnasiuniminuto.wixsite.com/lenguajedesenas> En este recurso digital se promueve en los usuarios la importancia de la educación inclusiva a través del recurso de la lengua de señas.

Asimismo, a través de videos, fotografías y otros contenidos multimedia, se muestra la experiencia pedagógica obtenida por la comunidad de la liga de gimnasia sobre la enseñanza de la característica lingüística "Lengua de Señas" y se aporta información importante sobre la lengua de señas colombiana

Por otro lado, como parte de la importancia de generar un marco de interacción sostenible a futuro sobre la experiencia realizada, la plataforma se diseñó también con el fin de dejar a la Liga una herramienta digital que funcione como material interactivo para la enseñanza de todos los niveles de lengua de señas: básico, medio y avanzado de la "Lengua de Señas" y de esta forma, disminuir las barreras comunicativas entre las personas que conforman la institución.

8. DOCUMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Esta parte dará cuenta de cómo desde la sistematización y permite la construcción de conocimientos significativos y aportes desde lo disciplinar, de cómo se pueden abordar cada uno de los tópicos planteados en los lineamientos dados para la educación y como se asumen otros aprendizajes que están más allá de los planteados por dichos lineamientos y que surgen de los intereses de los niños, así de como las familias pueden ser parte activa de la formación y educación de sus hijos y de lo que esto significa para ellos.

Para iniciar este apartado se retoman algunos elementos significativos desde la propuesta de Jara (2018). Posteriormente se recogen los procesos que pueden destacarse como puntos de llegada:

8.1. Organización de acuerdo a las etapas de la sistematización.

Punto de partida y registro de la experiencia

La experiencia inicia en la práctica profesional uno, con el planteamiento de acuerdos enfocados a una investigación acerca de la discapacidad y sus diferentes clasificaciones en Bogotá, para ser presentado como proyecto deportivo por el presidente de la liga de gimnasia Alejandro González ante la alcaldía mayor y el Instituto de Recreación y Deporte IDR. A partir de este contexto se empieza a desarrollar la práctica profesional dos, evidenciándose la necesidad de implementar un proyecto sobre la lengua de señas dirigido a personas oyentes en búsqueda de la inclusión.

En esta etapa se implementan los registros de la experiencia, es decir, la observación participante, en la cual resultaba fundamental la inserción activa de los autores en la experiencia y

las entrevistas a los miembros seleccionados de la comunidad de gimnasia, sobre temas relacionados con la discapacidad auditiva y lengua de señas, con la finalidad de contar con un diagnóstico previo para el desarrollo de las distintas etapas de la sistematización.

Formulación del plan de sistematización

Sobre la base de los registros obtenidos, en la práctica profesional tres se desarrolló la propuesta y la planeación de actividades que permitieran la contextualización de la característica lingüística sobre la lengua de señas ante la comunidad de la liga de gimnasia, mediante dos clases presenciales con varias deportistas, los entrenadores y padres de familia.

Para ello fue necesario delimitar el tema a sistematizar y generar los criterios a los cuales se daría prioridad, de acuerdo al diagnóstico realizado en la etapa 1. Por tal motivo, se consideró prioritario desarrollar en los participantes criterios para la adquisición de vocabulario de lengua de señas, sin la anulación de su proceso deportivo. Es así, como las planeaciones que se establecen en el plan de sistematización relacionan las actividades deportivas con respuestas a instrucciones y gestos realizados por el instructor a través de lengua de señas, de manera que las participantes se vincularan con este sistema de comunicación y lograran implementarlo en situaciones básicas con deportistas con discapacidad auditiva. (anexo 1).

Recuperación del tiempo vivido a través de la relación con los participantes.

De acuerdo a la propuesta de Jara (2018) esta etapa consiste en reconstruir la historia, ordenar y clasificar la información; es decir que en este punto se realiza una implementación de aspectos centrales a través de la propuesta de intervención.

Esta etapa consistió específicamente en la interacción con los participantes a través de las estrategias planeadas en la fase anterior, razón por la cual se estructuraron tiempos en la Liga para llevar el conocimiento a la comunidad, por medio de material físico como pendones con el

abecedario en lengua de Señas y palabras básicas, así como la implementación de otro material visual como vídeos introductorios e interacciones con equipo de trabajo.

Las actividades se desarrollaron en la fase de calentamiento o inicial de las sesiones de entrenamiento de los días domingos en la Liga y se logró incluir progresivamente elementos de la lengua de señas, hasta lograr en una etapa final que los ejercicios de calentamiento siguiendo únicamente patrones de comunicación de este lenguaje. Básicamente, a través de la observación participante, en esta etapa la reconstrucción de la información se centró en tres dimensiones señaladas por Jara (2018)

- Las motivaciones que tuvieron los participantes.
- Las acciones realizadas.
- Las reacciones de las personas participantes

Los puntos de llegada

Esta etapa se refiere a “formular conclusiones y comunicar aprendizajes orientados a la transformación de la práctica” (Jara, 2018, p. 158). Una vez efectuada la etapa anterior, y sobre la base de las experiencias con las participantes se diseñó como producto un módulo virtual en la página web de la liga sobre la característica lingüística “lengua de señas”, el cual está disponible a través del siguiente enlace: <https://gimnasiouniminuto.wixsite.com/lenguajedesenas> En este recurso digital se promueve en los usuarios la importancia de la educación inclusiva a través del recurso de la lengua de señas.

Asimismo, a través de videos, fotografías y otros contenidos multimedia, se muestra la experiencia pedagógica obtenida por la comunidad de la liga de gimnasia sobre la enseñanza de la característica lingüística "Lengua de Señas" y se aporta información importante sobre la lengua de

señas colombiana

Por otro lado, como parte de la importancia de generar un marco de interacción sostenible a futuro sobre la experiencia realizada, la plataforma se diseñó también con el fin de dejar a la Liga una herramienta digital que funcione como material interactivo para la enseñanza de todos los niveles de lengua de señas: básico, medio y avanzado de la "Lengua de Señas" y de esta forma, disminuir las barreras comunicativas entre las personas que conforman la institución.

8.2 Categorías y reflexiones desde la sistematización

Deporte como medio para incluir la lengua de señas

Al haber participado en esta experiencia desde la observación participante y las entrevistas, se evidenció la poca información y el poco conocimiento de la lengua de señas por parte de las usuarias; asimismo, se observó que las instalaciones no están adaptadas y adecuadas a personas con discapacidad auditiva ni se cuenta con ningún recurso para un acercamiento a dicha lengua. Por tanto, la experiencia realizada es fundamental para garantizar la inmersión lingüística de las personas no sordas que participan de la Liga, en el lenguaje de señas.

Teniendo en cuenta lo mencionado se parte del principio que “la educación física, es ante todo educación y no simple adiestramiento corporal, es acción o quehacer educativo que atañe a toda la persona, no sólo el cuerpo” (Cagigal, 1983 p, 145). la necesidad que dentro del deporte se incluya o se tenga en cuenta otras formas de aprendizaje y no hacía aprendizaje motor específicos en el deporte o ver el deporte como campo para demostrar habilidades, como escenario de competencia o tal vez como ese deporte espectáculo, sino que se convierta el deporte en una herramienta para incluir, aprender y comunicarse a través de la lengua de señas.

Asimismo, que dentro del deporte se encuentre inmerso ese componente social que lleve a las personas a tener divergentes maneras de comunicarse mostrando alternativas de relaciones interpersonales que amplíen los conceptos de cómo entender el cuerpo en el deporte, dejando a un lado la idea como lo menciona Platón en el libro la república “Es la gimnasia para el cuerpo y la música para el espíritu” (Biblioteca virtual universal, 2003 p, 42).

Dicho lo anterior el cuerpo no es solo una máquina que se mueve sino dentro de él se conforma por sentimientos, sensaciones, emociones, experiencias sociales, entre otras, es por eso, la quizás obligación de las personas que promueven el deporte resalte estos espacios deportivos y tomen las escuelas deportivas como herramienta interdisciplinar para el reconocimiento multifacético del cuerpo como instrumento de aprendizaje y formación.

Así a su vez no se excluyan el espectáculo, lo competitivo y todos esos objetivos de superación deportiva, que llevan al individuo a encontrar la mejor versión tanto en sus aspectos deportivos como en lo personal, es decir que se generen unos componentes formativos y educativos, que sincrónicamente vaya de la mano con los propósitos deportivos.

Según señala Ferrante (2019) en la actualidad se hace cada vez más trascendente la inclusión de la lengua de señas en las actividades deportivas, no solo para favorecer la inclusión de los deportistas, sin distinción de sus capacidades sensoriales, sino porque en las competencias existe una prohibición de portar dispositivos auditivos, a fin de evitar cualquier tipo de ventaja. Por tal motivo, el deportista sordo se encuentra en situación de desventaja frente a las exigencias competitivas, situación que podría solventarse al existir paralelamente un intérprete en lengua de señas.

Asimismo, en cuanto a la enseñanza del deporte como un componente fundamental en la formación del individuo, deben considerarse principios similares a los establecidos en la educación

general de las personas sordas. Por tanto, según explican Hoyos, Gordillo y Medina (2009), la enseñanza deportiva no se debe limitar a la inclusión de las personas con déficit auditivo en las clases regulares de educación físico, en el marco de la enseñanza formal, sino que deben buscarse mecanismos de enseñanza y formación deportiva para el acceso eficaz al conocimiento y su práctica desde el reconocimiento de la lengua propia de esta comunidad, planteando así la necesidad de incluir la lengua de señas colombiana en la enseñanza deportiva.

Por tal motivo, desde la sistematización de experiencias realizada en la Liga de Gimnasia, se abre un espacio para estas aportaciones que son fundamentales en la formación integral del individuo con déficit auditivo, proponiendo no solo su inclusión y participación en una misma comunidad lingüística, de manera que oyentes y no oyentes puedan encontrar en el lenguaje de señas el vehículo de comunicación, sino además favorecer que en los entornos de competencia pueda considerarse la habilitación del lenguaje de señas para brindar la posibilidad a las personas con déficit auditivo a participar en competencias en las cuales predominan las personas oyentes.

Es importante destacar que, en la experiencia llevada a cabo en la Liga de Gimnasia, se pudo obtener que las deportistas entrevistadas consideraban que resultaba importante ampliar su conocimiento y horizonte comunicativo para lograr interactuar con otras deportistas con discapacidad auditiva; sin embargo, ninguna de las jóvenes entrevistadas, dominaba este sistema comunicativo. No obstante, ninguna de las jóvenes entrevistadas tenía conocimiento sobre la lengua de señas, a diferencia de los entrenadores, quienes sí expresaron la función de este tipo de lenguaje.

Propiamente en la Liga de Gimnasia, se han presentado recientemente apenas dos casos de estudiantes con discapacidad auditiva, quienes asistían con dispositivos auditivos; sin embargo, en el momento de realizada la experiencia, no asistía ninguna estudiante con este tipo de dificultad.

Por tal motivo, en la planeación de las actividades se tuvo especial atención en generar un ambiente propicio para el desarrollo de actividades, en el caso de que participaran estudiantes con déficit auditivo, de manera que la experiencia pueda ser replicada por los instructores en situaciones que lo ameriten.

En este punto, es importante también hacer notar que existe conciencia en todos los participantes de la Liga en cuanto a la importancia de contar con conocimientos sobre la lengua de señas para su relación con posibles deportistas que tengan esta discapacidad y generar un espacio de inclusión que propenda a la formación integral, no solo para las niñas y jóvenes con problemas auditivos, sino para todos los miembros que lograrán insertarse en la misma comunidad lingüística.

Expresión corporal y su aporte en la lengua de señas

Es claro que los procesos de comunicación generan un intercambio de ideas entre dos o más personas bajo la utilización de signos lingüísticos que permiten la comprensión de las ideas expresadas entre los participantes de un ejercicio conversacional.

Para formular la estrategia implementada en la experiencia se consideró que sistematizar la lengua de señas no solo implica un aprendizaje de dicha forma comunicativa, sino que resulta necesario considerar que la corporalidad forma parte de este proceso de aprendizaje.

En concordancia, de acuerdo a la experiencia vivida, se tiene a bien mencionar que se cuenta con herramientas lingüísticas que logran la comprensión entre educadores y estudiantes y en general entre los asistentes a la liga de gimnasia de Bogotá, sin embargo, como se mencionó anteriormente, hay espacios temporales en los que se requiere o se depende de la prótesis auditiva para que las estudiantes que presentan hipoacusia logren comunicar sus ideas.

Las prótesis son elementos que permiten reemplazar de manera artificial la audición en personas que han sufrido algún tipo de pérdida auditiva permitiendo ampliar los sonidos generados

en el ambiente, dentro de las diferentes prótesis se encuentran los audífonos, los implantes cocleares y el implante osteointegrado; para el caso puntual de las estudiantes de la liga de gimnasia de Bogotá, se trata de un audífono que permite facilitar la comunicación cuando lo traen consigo.

De acuerdo con Velasco, (2009) este tipo de ayudas son ayudas técnicas que facilitan la realización de actividades cotidianas a una persona que tiene pérdida auditiva parcial o definitiva, sin embargo, no todas las personas con discapacidad auditiva cuentan con este tipo de ayuda mecánica y por tanto se apoyan en la lengua de señas lo que requiere de un intérprete o del conocimiento de las señas utilizadas en el contexto.

Para lograr la inclusión de estudiantes con déficit auditivo en las actividades deportivas, de acuerdo con Fernández y Villalba (1996), cada actividad realizada debe ser lo más natural posible ya que esto permite el libre y espontáneo desarrollo y ejecución por parte de la persona sorda. El autor aclara que es importante hablar de manera natural incluso utilizando expresiones como “oye” u “oiga” ya que esto habitual o los ha habituado, teniendo en cuenta que, si el instructor no se da a entender en alguna expresión, se debe reorganizar el código comunicativo de una manera más corta y ágil.

Se puede plantear que la experiencia desarrollada en la liga de gimnasia propende a generar un ambiente formativo a través de consideraciones propias para el desarrollo académico en torno al entrenamiento, de manera que desde la planeación de actividades propuesta, el entrenador desarrolla actividades teniendo en cuenta la posibilidad de trabajar con una población heterogénea. De este modo, sus estudiantes con discapacidad auditiva podrán participar en igualdad de condiciones con el resto de sus compañeras pues de lo contrario no existiría un proceso incluyente.

En la experiencia se ha considerado como un factor clave que el instructor cuente con apoyos visuales claros para sus deportistas atendiendo al ¿Qué van a hacer? ¿Cómo lo van a hacer?

Y ¿qué van a utilizar? Por tanto, antes de dar inicio a cada uno de los ejercicios, se cuidó establecer la integración de todo el grupo de manera visual, pensando que en situaciones que impliquen la participación de jóvenes con discapacidad auditiva, se permite al instructor orientar bajo la utilización de gestos faciales, táctiles o corporales las instrucciones que debe generar en el entorno deportivo.

Por otro lado, previo a dar inicio a nuevos ejercicios se retomaban acciones desarrolladas en sesiones anteriores a fin de reforzar los conocimientos adquiridos. Fue fundamental establecer entre todos los participantes la mediación comunicativa paralelamente a la actividad corporal, es decir, siendo fundamental trabajar para generar signos comunicativos en lengua de señas. Importante recalcar que por tratarse de la práctica de gimnasia, la implementación de la lengua de señas acompaña la expresión corporal y lo visual, a fin de dar amplitud al espectro comunicativo.

En torno a lo descrito, los ejercicios desarrollados en los entrenamientos se fortalecen desde la práctica como se mencionó anteriormente, y así mismo la comunicación en la práctica es natural sin la utilización de palabras fuera del contexto deportivo que tiendan a confundir a las deportistas. Cuando surgen nuevas reglas o conceptos novedosos a nivel práctico y teórico se da nuevas indicaciones al grupo organizando de manera protocolaria al grupo para lograr la atención total escribiendo aquello que se va a transmitir o de manera corporal haciendo una nueva práctica lo que dejó en evidencia la importancia de incluir simbología corporal propia para incluir como lengua de señas. Al desarrollar de manera práctica este ejercicio, se pudo evidenciar la forma inmediata en que todo el grupo presta atención no solo por la novedad en el ejercicio, la teoría o la norma sino por la forma en la cual se transmite.

Ante dicha situación, las estudiantes manifiestan interés en aprender y fortalecer este lenguaje comunicativo no solo por comunicarse sino por agilizar procesos y para el desarrollo

práctico ya que el aprendizaje y práctica de la lengua de señas requiere de movimientos corporales que coadyuvan a la gimnasia, pues como se describió anteriormente, es una actividad física que se realiza con el movimiento corporal.

Otra forma de comunicación en la práctica de la gimnasia.

Entrando en contexto de lo vivenciado en la práctica de gimnasia de la Liga, se vio la necesidad de implementar una lengua nueva para la entidad deportiva que permitiera favorecer la comunicación entre todas las personas que hacen parte de la institución: deportistas, entrenadores, administrativos y padres o acompañantes. Por tal razón optamos en implementar y sistematizar la "Lengua de Señas" como herramienta, en la comunidad participante en Liga de Gimnasia de Bogotá.

Con tal magnitud de la responsabilidad adquirida por nuestro grupo de Licenciados en formación, se dio comienzo a la planeación del cómo se iban a cumplir los objetivos propuestos. Se comenzó con la planeación escrita de cómo transmitir el conocimiento básico de la "Lengua de Señas" a los participantes de la comunidad de la Liga y lograr la interacción con este idioma en las sesiones de entrenamiento entre deportistas y entrenadores.

Fue un trabajo arduo el cual nos llevó bastante tiempo de documentación y lectura con grandes autores internacionales, nacionales y locales, los cuales proporcionaron bases sólidas para llevar a cabo el desarrollo de la sistematización, como una herramienta de inclusión en la Liga, para las personas oyentes y no oyentes que participan de las sesiones de entrenamientos.

Cabe destacar que un factor fundamental en el desarrollo de la experiencia fue el contexto de medidas de bioseguridad debido a la pandemia por el Covid-19, razón por la cual los recursos virtuales resultaron fundamentales para la sistematización de la experiencia, lo cual conllevó a la

pertinencia de desarrollar un recurso digital que permitiera exponer y presentar las experiencias llevadas a cabo, además de constituir un recurso de orientación para la comunidad gimnástica en general y la Liga en particular.

Además de la función de los recursos virtuales, también fue fundamental el cumplimiento de las medidas de bioseguridad durante la intervención; por ello fue necesario establecer un tipo de comunicación con los participantes que les permitiría relacionarse entre ellos mismos sin la necesidad de realizar saludos u otros actos de acercamiento corporal, evidenciándolo como una forma de mitigar o prevenir el contagio de los virus.

Este aspecto es muy importante, ya que las personas con déficit auditivo suelen acudir con mucha frecuencia al contacto físico para generar vínculos comunicativos y afectivos, ya que el contacto corporal constituye el principal canal no verbal para expresar emociones (Rossa, 2018). De esta manera, en la experiencia realizada fue muy importante que además de la comunicación a través de lengua de señas se consideraran los gestos faciales y corporales como indicadores de interacción social.

Ahora bien, en este sentido, Bethencourt y Correa (2021), señalan que las medidas de distanciamiento social debido a la pandemia por Covid-19, han conllevado a un retroceso en ciertas pautas de inclusión a los estudiantes con déficit auditivo, ya que el uso de mascarillas dificulta la comprensión de las expresiones faciales, y al disminuir el contacto físico, también se han perdido ciertas sensorialidades que son fundamentales en el desarrollo y la interacción de los estudiantes con discapacidad.

Tomando en cuenta que las medidas de bioseguridad constituyen una condición que deberá ser sostenida a mediano y largo plazo, la experiencia obtenida en la Liga de Gimnasia permite afirmar que es posible incluir la lengua de señas como un recurso de interacción, y sustituir la

interacción corporal por acciones y gestos que del mismo modo pueden propiciar la inclusión de todas las participantes, y de manera particular, de las estudiantes con discapacidad auditiva.

Para concluir con todo lo antes mencionado, se buscó con la sistematización de lengua de Señas, generar un espacio de inclusión con personas oyentes y no oyentes, tomando en cuenta que además de la lengua de señas es necesario potenciar elementos visuales que limiten el contacto físico entre las deportistas y que además puedan ser fácilmente captados por todos los participantes, de esta manera se contribuye a la prestación técnica, física y psicológica de tan maravillosa disciplina deportiva como lo es la gimnasia, y no se les presente ninguna dificultad de comunicación que los lleve a excluir personas con déficit auditivo, sin condicionar a posibles riesgos de contagio.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La inclusión es un proceso fundamental en la construcción de las sociedades, ya que garantiza la participación de las personas en igualdad de condiciones; por tal motivo, en esta sistematización de experiencias se propuso describir la experiencia pedagógica vivida con la comunidad de la Liga de gimnasia de Bogotá sobre la enseñanza de la característica lingüística "Lengua de Señas".

Durante las interacciones realizadas con el grupo de la Liga, se identificó la importancia de que todos los miembros de la comunidad deportiva se involucren en el proceso de inclusión de las deportistas con discapacidad auditiva, ya que la inclusión no solo considera que los mecanismos institucionales proporcionen los espacios y normativas para que las jóvenes con discapacidad auditiva puedan entrenar sus rutinas y participar en las actividades de la liga de gimnasia, sino que es necesario preparar y enseñar a los demás miembros del club en estrategias de comunicación en lenguaje de señas a fin de integrarlos en una misma comunidad lingüística.

Es importante mencionar que los deportistas con discapacidad auditiva deben cumplir los mismos objetivos que sus pares ya que cuentan con plenos derechos, todo ello consagrado en distintos instrumentos nacionales e internacionales. En tal sentido, en la sistematización de experiencias que se ha presentado, se partió de la premisa de que en los espacios deportivos deben desarrollarse habilidades necesarias para fomentar la inclusión de personas con discapacidades auditivas a partir de la construcción de una comunidad lingüística inclusiva.

En efecto, se conoce que el deporte es una actividad que implica trabajo en equipo, razón por la cual es vital la comunicación entre todas las deportistas y sus entrenadores. Esto permitió identificar la necesidad de desarrollar una experiencia orientada a incluir al grupo en la lengua de

señas, como una forma de generar una comunidad lingüística en la cual fuese posible la interrelación fluida y estratégica para llevar a cabo las actividades planteadas, además de fomentar la socialización de todas las deportistas.

Por tal motivo, los objetivos que se plantearon fueron los siguientes:

Reconocer la importancia del aprendizaje de la lengua de señas con la comunidad de la Liga de Gimnasia de Bogotá. En tal sentido, se acudió a información documental local, nacional e internacional que permitió situar la lengua de señas como un instrumento fundamental, no solo para garantizar la inclusión de las deportistas en el espacio de aprendizaje, sino para fomentar su participación en actividades deportivas, así como fomentar en las gimnastas oyentes habilidades que les permitirán adecuar su interacción social con la comunidad sorda en general.

Contextualizar a la comunidad de la Liga de Gimnasia en el aprendizaje básico de la lengua de señas. Tal y como se señaló en el desarrollo de la sistematización de experiencias, se diseñó una planeación didáctica sobre la base de la propuesta de Jara (2018) que partió del diagnóstico del grupo de participantes, lo cual permitió incluir actividades que permitieran el conocimiento básico de la lengua de señas, así como incorporar otros componentes como el uso de recursos visuales, a fin de fomentar la interacción sin necesidad de recurrir al contacto físico, dadas las circunstancias actuales de cumplimiento de medidas de bioseguridad por el Covid-19.

Realizar una plataforma web que dirija el proceso pedagógico para el aprendizaje de la lengua de señas en la Comunidad de la liga de Gimnasia de Bogotá. Este recurso fue fundamental a fin de presentar un producto permanente de consulta para las gimnastas y aspirantes, sobre el uso de la lengua de señas en este contexto específico, en el cual se relata a través de contenidos multimedia las experiencias realizadas con el grupo. De este modo, se propicia la sensibilización de la comunidad y se abren nuevos espacios para desarrollar estas experiencias en

contextos similares.

Se resalta que dichas adaptaciones se hacen desde la práctica pues como se mencionó en el documento, no existe un estándar o lenguaje de señas universal, sino que se construye y surge de las necesidades que se tengan en cada contexto. En concordancia, se convierte en un reto educativo ante las nuevas formas para atender a las personas con discapacidad en un contexto social en el que la inclusión ha ido tomando un lugar importante no solo en la educación si no en actividades cotidianas como las emisiones televisivas, las grandes conferencias y demás en las cuales incluyen intérpretes de lengua de señas para las personas sordas.

Hoy en día se cuenta con diferentes cursos para aprender, comprender e interpretar la lengua de señas en Colombia aclarando que a pesar de que se crea la simbología de acuerdo a la necesidad del contexto, también es claro que se cuenta con un alfabeto colombiano de señas lo que permite deletrear de manera simbólica aquellas palabras que aún no cuenta con un signo especial o que a pesar de contar con este aun no es conocido por la o las otras personas. En tal sentido, incluir su aprendizaje o al menos, la concientización en un espacio gimnástico potencia otras habilidades de relación social y comunicativa que son fundamentales para garantizar los derechos de las personas con discapacidad auditiva a ser incluidas o desenvolverse efectivamente en las actividades deportivas en igualdad de condiciones.

De este modo, la experiencia realizada ha permitido aportar en distintos sentidos, tanto desde el punto de vista educativo, como social y cultural, para lograr espacios de inclusión en los cuales los niños y adolescentes son los protagonistas.

Desde la experiencia realizada se recomienda que los entrenadores realicen capacitaciones y adaptaciones a sus métodos de transmisión del conocimiento de manera permanente de manera que vinculen la utilización de lengua de señas y la creación de simbología propia de la gimnasia la

cual puede llegar a construirse con las deportistas de acuerdo a la necesidad que estas tienen para comunicarse.

Entonces, se sugiere que se la liga de gimnasia de Bogotá vincule a sus procesos, capacitación sobre lengua de señas colombiana a través de alianzas interinstitucionales con el Instituto Nacional Para Sordos, INSOR o Federación Nacional de Sordos de Colombia FENASCOL como entidades rectoras en el tema a nivel nacional.

Finalmente se recomienda para futuros procesos de intervención centrar los objetivos en la creación de un diccionario de símbolos corporales y gestuales asociados al campo deportivo para ser incluidos en la práctica diaria por parte de las entidades de orden oficial y/o privado que cuentan por participantes sordos

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aceti, K. J. and Wang, T. (2010). The reading and teaching of multimeaning words withing a metacognitively based curriculum. *American Annals of the Deaf*, 155, 2, 118-214
- Aguirre-García, J.; Jaramillo-Echeverri, L. (2012) Aportes del método fenomenológico a la investigación educativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, vol. 8, núm. 2, 51-74
- Alvarado, A., Moreno, M. E., & Rodríguez, M. C. (2009). Inclusión social y participación comunitaria: una perspectiva de trabajo frente a la discapacidad. *Ciencia y enfermería*, 15(1), 61-74.
- Andrew, K. N., Hoshosley, J. and Joannis, M. F. (2014). Sign language ability in Young Deaf Signers Predicts Comprehension of Written Sentences in English. *PLOS-One*, 9, 2, e89994.
- Arnaiz, A. y Uriate, J. (2006) Estigma y Enfermedad mental. *Norte de Salud mental*. N° 26, 49-59.
- Belisario, M, Peña, A, Goitia B, Goitia, M, Barremond E, López, R. (2010). Hablemos de Discapacidad Auditiva. Área De Calidad De Vida, Programa de Inserción Laboral de Personas con Discapacidad. Segunda edición. Universidad Simón Bolívar. Caracas, Venezuela.
- Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación. Bogotá: Editorial Pearson (Tercera ed).
- Bethencourt, C. y Correa, A. (2021) Discapacidad auditiva y Covid-19 en la educación de Canarias. Trabajo de Fin de Grado en Trabajo Socia. Universidad de La Laguna.
- Bosco, E., Mancini, P., D' Ágosta, L, Ballantyne, D., and Filipo, R. (2005). Schooling and educational performance in children and adolescents wearing cochlear implants. *Cochlear*

Implants, 6, 3, 147- 156.

Cagigal, J. M. (1985). *Deporte, espectáculo y acción*. Barcelona: Salvat.

Clavael. (2010). Enseñanza para la comprensión . En Clavael, *La enseñanza para* (págs. 1-2). Buenos Aires: Congreso Iberoamericano de Educación.

Creswell, (2013), *Qualitative inquiry & research desing: Choosing among five Approaches*. Los Ángeles. CA: Sage

Deliyore-Vega, M. D. R. (2018). Comunicación alternativa, herramienta para la inclusión social de las personas en condición de discapacidad. *Revista electrónica educare*, 22(1), 271-286.

Echeita, G., & Simón, C. (2014). *La contribución de la educación escolar a la calidad de vida de las personas con discapacidad. Ante el desafío de su inclusión social*. Red Iberoamericana de Expertos en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad

Federación Colombiana de Gimnasia (2020) *Misión y Visión*. <http://www.fedecolгим.co/ligas-afiliadas>

Ferrante, C. (2019) El deporte de Sordos: combatir su incomprensión. Un espacio de juego y de lucha por el reconocimiento. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos. Emociones y Sociedad*, 11, (31), 64-76

Ferrández, J.A. y Villalba, A. (1996). Atención Educativa de los alumnos con necesidades educativas especiales derivada de una deficiencia auditiva. Valencia: Generalitat Valenciana. Consellería de Cultura, Educación y Ciencia.

Floyd, M. H., Zambrano, J. A., Antó, A. M., Jiménez, C. S., Solórzano, C. P., & Díaz, A. L. (2012). Identificación de las barreras del entorno que afectan la inclusión social de las personas con discapacidad motriz de miembros inferiores. *Salud Uninorte*, 28(2), 227-237.

Freeman, R. D., C. F. Carbin Y R. J. Boese. 1981. *Can't your child hear?* London: Croom Helm.

Gallegos Laurente, E. (2019). *La filosofía contemporánea*

García, J. C. (2015). La discapacidad auditiva. Principales modelos y ayudas técnicas para la intervención. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 1(1), 24-36.

Giraldo. (2010). Atención educativa en alumnos sobresalientes y talentosos . En: *Inclusión, talento y equidad en una educación de calidad*. (Giraldo y Nuñez, Eds.). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (quinta ed.). Bogotá: Mc Graw Hill.

Hoyos, L.; Gordillo, D. y Medina, E. (2009) *Multimedia Educativa en Lengua de Señas Colombiana para docentes de educación física en la básica primaria. Taller interactivo*. 3° Simposio Internacional de Educación Física. Universidad de Antioquia.

Huete, A. (2012) *La discapacidad como factor de exclusión social. Evidencias empíricas desde una perspectiva de derechos*. Tesis Doctoral. Universidad de Salamanca.

Hurtado y Toro, (1998). *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio*. Valencia: Ediciones de la Universidad de Carabobo

I Foro de Sordos. (2013): Corpoandes, 28 al 30 de abril. Mérida, Venezuela

Jara, O. (2018). La sistematización de experiencias. En *práctica y teoría para otros mundos posibles*. Bogotá: CINDE

Jiménez, M. S., Pino, M.J. & Herruzo, J. (2009). A comparative study of speech development between deaf children with cochlear implants who have been educated with spoken or spoken

+ sign language. *International Journal of Pediatric Otorhinolaryngology*, 73, 109- 114.

Lane, H. (ed.) 1984. *The deaf experience: Classics in language and education*. Cambridge, Mass. y London: Harvard University Press.

Ley 115 de 1994 (febrero 8). Por la cual se expide la Ley General de Educación. Congreso de la República de Colombia

Ley Estatutaria 1618 de 2013 (febrero 27). Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Congreso de Colombia.

Ley 1946 de 2019 (enero 4). Por medio del cual se modifica la Ley 582 de 2000 y se dictan otras disposiciones. Congreso de Colombia.

Liga de Gimnasia de Bogotá (2020) *Conoce la Liga*. <https://www.ligagimnasiabogota.com.co>

Mandal, A. (2012). *Causas de la pérdida auditiva*. Documento en línea. [http://www.newsmedical.net/health/Causes-of-hearing-loss-\(Spanish\).aspx](http://www.newsmedical.net/health/Causes-of-hearing-loss-(Spanish).aspx).

Martínez, M. (2010) *Comportamiento Humano*. México: Trillas.

Martínez, H. (2014). Bilingüismo: holopraxiología intercultural del sordo venezolano. *ORBIS* 27 (año 9) 5-30;

Massone, M. I. (1993). *Habla visual: lingüística de la lengua de señas*. Buenos Aires: Signos y señas.

Massone, M. (2010). Las Comunidades Sordas y sus lenguas: desde los márgenes hacia la visibilización. *Cuadernos del INADI*. Número 02-julio

Mayberry, R. I. & Eichen E. B. (1991). The long-lasting advantage of learning SL in childhood:

Another look to the critical period for language acquisition. *Journal of Memory and Language*, 30, 486-512. *Memory and Cognition*, 2, 309-321.

Ministerio de Educación Nacional (2017) *Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva*.

Monsalve, A. y Nuñez, F, (2006) La importancia del diagnóstico e intervención temprana para el desarrollo de los niños sordos: Los programas de detección precoz de la hipoacusia. *Psychosocial Intervention*, 15(1), 7-28.

Montilla, M. (2019) Inclusión y competición: Adaptaciones para disminuir las barreras de participación de un grupo de gimnastas con discapacidad intelectual en gimnasia rítmica y propuesta de reglamento específico para la competición. *Retos*, 36, 552-560

Moog, J. S. and Stein, K. K. (2008). Teaching Deaf Children to Talk. *Contemporary Issues in Communication and Science and Disorders*, 35, 133-142.

Norlyk, A., & Harder, I. (2010). What makes a phenomenological study phenomenological? An analysis of peer-reviewed empirical nursing studies. *Qualitative Health Research*, 20(3), 420-431

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO (2014). *Accesibilidad e Inclusión Educativa*. VIII Jornadas de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre Educación Especial e Inclusión Educativa. Montevideo. Octubre.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2001.) *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*: CIF. Madrid: IMSERSO;

Padilla-Muñoz, A. (2010) Discapacidad: contexto, concepto y modelos. *International Law*:

Revista Colombiana de Derecho Internacional, núm. 16, enero-junio, 381- 414.

Paul, P. V. (1998). *Literacy and Deafness: The development of reading, writing and literate thought*. Boston. Allyn and Bacon.

Pérez, Á. M., Duque, N., & Guerra, A. (2016). Intérprete virtual de lengua de señas colombiana. *Ingeniería e Innovación*, 4(2).

Reyes, V. (2014). El simbolismo sonoro en las lenguas indoamericanas. México: INAH. Sacks, O. 1998 (1989). *Vendo vozes: uma viagem ao mundo dos surdos*. Sao Paulo: Companhia das Letras.

Rossa, A. (2018) *El reconocimiento emocional en la sordera*. Memoria para optar al grado de Doctor en Psicología. Universidad Complutense de Madrid.

Schirmer, B. R., Schafner, L., Terrien, W. J. and Schirmer, J. N. (2012). Reared adapt and answer comprehend intervention with deaf and hard hearing readers. Effect of fluency and reading achievement. *American Annals of the Deaf*, 156, 5, 469-475.

Vega, H. E. T. (2020). Manual de Lengua de Señas para el perfeccionamiento de los elementos técnicos de medio fondo. *Revista Científica "Conecta Libertad" ISSN 2661-6904*, 4(3), 84- 95.

11. ANEXOS

FORMATO DE PLANEACIÓN PEDAGÓGICA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE.

Docente en formación: John Jairo Rodríguez Juan Salvador Univio Solano Miguel Andrés Daza Guevara		ASIGNATURA: Gimnasia Artística		POBLACIÓN A LA QUE ESTÁN DIRIGIDAS LAS ACCIONES: De 6 a 16 años Liga de gimnasia	
OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA: Utilizar en la fase inicial trabajos para la adquisición de vocabulario de lengua de señas, sin la anulación de su proceso deportivo proponiendo trabajos para la toma de decisiones y la concentración los ejercicios.					
TEMA: Aprendizaje vocabulario lenguaje de señas.			PERIODO: Noveno		
ACCIONES O ACTIVIDADES PLANTEADAS	DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	EVIDENCIAS QUE DEBE APORTAR EL ESTUDIANTE	OBJETIVO DE LAS ACCIONES.	REFLEXIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES.	
<p>Movimientos articulares Caminaremos por todo un lugar demarcado recordando lo aprendido en clases anteriores y agregándole otros a la rutina con el fin de ampliar el vocabulario y empezando activar el cuerpo</p> <p>Sin dejar a un lado su preparación con gimnastas.</p> <p>Cada vez que desarrollen un ejercicio responderán al gesto que el profe hace iniciando de inmediato con el siguiente ejercicio.</p> <p>DESCANSAR, BUENAS NOCHES, CON GUSTO, BIEN, MAL, MAS OMENOS, HOLA, ¿COMO ESTAS?, BUENOS DÍAS y GRACIAS. CONFUNDIDO Y CANSADO. Asimismo, se sincronizará con los movimientos del tren inferior</p>	<p>Por medio del aprendizaje de señas involucraremos su parte cognitiva a partir de la toma de decisiones. Así de esta manera se irán apropiando del lenguaje sin dejar a un lado la adquisición de los gestos técnico dentro de la gimnasia artística.</p>	<p>Al finalizar la sesión de entrenamiento los deportistas tendrán un nuevo conocimiento con la interpretación de cuatro acciones utilizadas en el diario a vivir de cualquier persona.</p>	<p>Realizar entrenamientos con doble propósito permitiendo el desarrollo oportuno de un lenguaje significativo para la inclusión</p>	<p>Al finalizar la sesión se pondrá en practica el lado humano de cada persona dentro de la liga de gimnasia permitiendo compartir entrenamientos con personas con discapacidad auditiva. Partiendo desde el simple punto de que todos somos personas con derecho a ser tratados con iguales condiciones. Resaltando que es algo que no solo sirve para los entrenamientos sino para la vida.</p>	
<p>Fase Central (30 min) Se dará tiempo determinados para la realización de los ejercicios en cada herramientas, con el fin de fortalecer las niñas en cada una de las modalidades practicadas</p> <p>1) Se realiza saltos en el trampolín realizando diferentes gestos como spagat, Split, etc.</p>		<p>El deportista por medio de la ejecución aprende a reconocer sus fortalezas y debilidades.</p>			

<p>2) En viga se le determinan ejercicios de acuerdo al nivel</p> <p>3) Se ubica una colchoneta a 5 metros del punto inicial. Desplazamientos con finalización de mortal, pescadito o rollito dependiendo el nivel del atleta, colchoneta.</p> <p>4) Se ubica una colchoneta a 5 metros del punto inicial. Desplazamiento a pies juntos con finalización de mortal, pescadito o rollito dependiendo el nivel del atleta, colchoneta.</p> <p>5) Se ubica una colchoneta a 5 metros del punto inicial. Desplazamientos con finalización de flic flac dependiendo el nivel del atleta, colchoneta.</p>					
<p>Vuelta a la calma (10)</p> <p>En el suelo, una pierna flexionada la otra estirada, llevar los brazos hacia la pierna estirada y sostenemos por 20"; luego hacemos cambio con la otra igual.</p> <p>Luego las piernas estiradas llevamos los brazos hasta los pies y el tronco sobre las piernas, sostenemos durante 20", lo repetimos 2 veces.</p> <p>Una pierna estirada, levantar la otra hacia el pecho, sostenido 20" y luego cambió con la otra.</p> <p>Posición semi- sentadillas, una pierna al frente completamente estirada sosteniendo 20" y luego cambio.</p> <p>Piernas abiertas, llevamos las manos hacia pierna izquierda, luego al centro y terminamos a la derecha cada uno durante 20".</p>					
<p>De pie tomamos un pie por detrás, y halamos hacia los glúteos, luego cambiamos de pie cada uno por 20".</p> <p>Luego frente a la pared a un paso de distancia, apoya los brazos en la pared se inclina hacia delante el cuerpo y elevo manos.</p> <p>Luego tomamos la pierna por la parte inferior y la llevamos hacia el pecho, primero derecha luego izquierda durante 20" cada una.</p> <p>Manos con dedos entrelazados los brazos hacia arriba, pies completamente en el piso, luego con elevación en punta de pies, luego con brazos al frente, y por último a los costados.</p>					
<p>FIRMA DE QUIEN ENTREGA Miguel Andrés Daza Guevara Juan Salvador Univio Solano John Jairo Rodriguez</p>	<p>FIRMA DE QUIEN RECIBE <i>Manuel Lopez M.</i></p>	<p>FECHA DE ENTREGA: 22/03/2021</p>			

FORMATO DE PLANEACIÓN PEDAGÓGICA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE.

Docente en formación: Jonh Jairo Rodriguez Juan Salvador Univio Solano Miguel Andrés Daza Guevara		ASIGNATURA: Gimnasia Artística		POBLACIÓN A LA QUE ESTÁN DIRIGIDAS LAS ACCIONES: De 6 a 16 años Liga de gimnasia	
OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA: Aplicar dentro del entrenamiento trabajos que permita la comunicación Activa entre los participantes a través del cuerpo y cada vez los lleven a la adaptación de la lengua de señas para todos los usuarios de la liga de gimnasia.					
TEMA: Aprendizaje vocabulario lenguaje de señas.			PERIODO: Noveno		
ACCIONES O ACTIVIDADES PLANTEADAS	DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	EVIDENCIAS QUE DEBE APORTAR EL ESTUDIANTE	OBJETIVO DE LAS ACCIONES.	REFLEXIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES.	
Movimientos articulares Para la lubricación articular se realizará los gestos: DESCANSAR, BUENAS NOCHES, CON GUSTO, BIEN, MAL, MAS OMENOS, HOLA. ¿COMO ESTAS?, BUENOS DÍAS y GRACIAS. Asimismo, se sincronizará con los movimientos del tren inferior. Sin dejar a un lado su preparación con gimnastas. Realizaremos una ruta, por medio de unas líneas diseñadas en el suelo, donde las chicas harán desplazamientos realizando algún ejercicio cando llegue a un punto que lo llamaremos peaje, el cual tendrá la condición de decir las palabras nombradas por el entrenador, pero en lengua de señas para seguir con el siguiente recorrido *Lanzamientos con cada pierna frontales *Lanzamientos con cada pierna laterales *Agujas *salto con spagat * salto con Split *Peso muerto unilaterales *saltos a pies juntos *Salto unilaterales	Por medio del aprendizaje de señas involucraremos su parte cognitiva a partir de la toma de decisiones. Así de esta manera se irán apropiando del lenguaje sin dejar a un lado la adquisición de los gestos técnico dentro de la gimnasia artística.	Al finalizar la sesión de entrenamiento los deportistas tendrán un nuevo conocimiento con la interpretación de cuatro acciones utilizadas en el diario a vivir de cualquier persona.	Realizar entrenamientos con doble propósito permitiendo el desarrollo oportuno de un lenguaje significativo para la inclusión	Al finalizar la sesión se pondrá en practica el lado humano de cada persona dentro de la liga de gimnasia permitiendo compartir entrenamientos con personas con discapacidad auditiva. Partiendo desde el simple punto de que todos somos personas con derecho a ser tratados con iguales condiciones. Resaltando que es algo que no solo sirve para los entrenamientos sino para la vida.	
Fase Central (30 min) Se dará tiempo determinados para la realización de los ejercicio en cada herramientas, con el fin de fortalecer las niñas en cada una de las modalidades practicadas 1) Se realiza saltos en el trampolín realizando diferentes gestos como spagat, Split, etc.		El deportista por medio de la ejecución aprende a reconocer sus fortalezas y debilidades.			

FORMATO DE PLANEACIÓN PEDAGÓGICA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE.

Docente en formación: Juan Salvador Urzúa Solano Miguel Andrés Daza Guevara John Jairo Rodríguez Díaz		ASIGNATURA: Gimnasia Artística		POBLACIÓN A LA QUE ESTAN DIRIGIDAS LAS ACCIONES: De 6 a 16 años Liga de gimnasia	
OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA: Aplicar dentro del entrenamiento, trabajos expresión corporal que permita la comunicación activa entre los participantes y cada vez los lleve a la adaptación de lenguaje de señas para todos los usuarios de la liga de gimnasia.					
TEMA: Aprendizaje vocabulario lenguaje de señas.			PERIODO: Noveno		
ACCIONES O ACTIVIDADES PLANTEADAS		DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	EVIDENCIAS QUE DEBE APORTAR EL ESTUDIANTE	OBJETIVO DE LAS ACCIONES.	REFLEXIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES.
Movimientos articulares Para la lubricación articular se realizará los gestos: HOLA, ¿COMO ESTAS?, BUENOS DIAS Y GRACIAS. Asimismo, se sincronizará con los movimientos del tron inferior. Se dejar a un lado su preparación con gimnastas. Activación muscular (20 min) doble propósito Por parejas - frente a frente nosotras activamos el tron inferior vamos realizando el vocabulario de lenguaje de señas visto anteriormente. Una persona realiza el gesto la otra lo imita. Cuando escuche el estímulo, se realiza la indicación que dijo el entrenador previo al ejercicio. SERIES: 3 1) se realizará sentadilla isométrica con desplazamientos laterales. 2) Elevaciones al cajón, tracción plantiflexión con cada pierna. 3) Apoyo en glúteo isométrico. 4) sentado, piernas en abducción manos apoyadas en medio de las piernas levantamos glúteo del suelo.		Por medio del aprendizaje de señas involucraremos su parte cognitiva a partir de la toma de decisiones. Así de esta manera se irán apropiando del lenguaje sin dejar a un lado la adaptación de los gestos técnico dentro de la gimnasia artística.	Al finalizar la sesión de entrenamiento los deportistas tendrán un nuevo conocimiento con la interpretación de cuatro acciones utilizadas en el diario a vivir de cualquier persona.	Realizar entrenamientos con doble propósito permitiendo el desarrollo oportuno de un lenguaje significativo para la inclusión.	
Fase Central (30 min) Dentro de la realización de cada ejercicio en la gimnasia artística, cuando se finaliza algún gesto termina con la presentación. Posterior a esto se realizará algún gesto del lenguaje aprendido en las fases anteriores. 1) Se realiza saltos en el trampolín realizando diferentes gestos como spagat, Split, etc.			El deportista por medio de la ejecución aprende a reconocer sus fortalezas y debilidades.		



**MODELO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA (PILOTAJE)
PARA LA LIGA DE GIMNASIA DE BOGOTÁ**

PROYECTO:	Lengua de Señas para la Interacción en la Práctica de la Gimnasia - Nivel 1
Fecha de entrevista:	28 de marzo de 2021
Grupo/Sector	Gimnasia artística
Nombre y apellidos:	Daniela Rodríguez
Edad:	8 años
Nombre y apellidos de los entrevistadores:	John Jairo Rodríguez Díaz Juan Salvador Uribe Solano
<p>Introducción: La presente entrevista tiene como fin, indagar sobre la lengua de señas colombiana, su vocabulario y forma de comunicación, estableciendo relaciones autónomas con personas sordas; con el fin de crear estrategias pedagógicas para la inclusión de sus procesos deportivos en los usuarios.</p>	
<p>Preguntas:</p> <p>1. ¿Sabe qué es la lengua de señas?</p> <p>No</p> <p>2. ¿Cree que aprender este tipo de lenguaje es bueno para poder compartir con otras personas? Por qué.</p> <p>Si. Porque me ayuda a interactuar con otras personas que tienen problemas de comunicación</p>	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



3. ¿En la liga ha visto deportistas que tengan discapacidad auditiva? Si la respuesta es sí ¿Cuántos casos?

No

4. ¿Con el acercamiento que tuvo sobre lenguaje de señas con los docentes en formación de UNIMINUTO y con lo aprendido, le gustaría profundizar más sobre esta lengua? De ser afirmativo... ¿por qué?

SI.
Porque quiero poder comunicarme con más niños, así tengan problemas de escuchar.

5. ¿Le gustaría que la liga continúe enseñando los ejercicios de gimnasia con esta forma de comunicación?

a. Sí.

b. No.

¿Por qué?

me gusta aprender más formas de comunicación y así así puedo tratar con más niños, para que ellos no se sientan mal.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



4. ¿Con el acercamiento que tuvo sobre lengua de señas con los docentes en formación de UNIMINUTO, y con lo aprendido, le gustaría profundizar más sobre esta lengua? ¿De ser afirmativo... por qué?

RTA: Fue muy chévere lo interesante y por supuesto que me gustaría aprender más y de esta manera, manejar de una forma correcta esta forma de comunicación.

5. ¿Le gustaría que la liga continúe enseñando los ejercicios de gimnasia con esta forma de comunicación?

A. SI - X

B. NO

[Antes de imprimir este documento, por favor en el menú, seleccione](#)

Calificar según corresponda desde sus verbales con el sistema COPASO CONTROLAR.



**MODELO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA (PILOTAJE)
PARA LA LIGA DE GIMNASIA DE BOGOTÁ**

PROYECTO:	"Lengua de Señas" una propuesta pedagógica inclusiva con la Comunidad de la Liga de Gimnasia de Bogotá
Fecha de entrevista:	22 de marzo del 2021
Grupo/Sector	Gimnasia Artística
Nombre y apellidos:	Martina Rodríguez
Edad:	16 años.
Nombre y apellidos de los entrevistadores:	John Jairo Rodríguez Díaz
<p>Introducción: La presente entrevista tiene como fin, indagar sobre la lengua de señas colombiana, su vocabulario y forma de comunicación, estableciendo relaciones autónomas con personas sordas; con el fin de crear estrategias pedagógicas para la inclusión de sus procesos deportivos en los usuarios.</p>	
<p>Preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Sabe que es la lengua de señas? RTA: No mucho. 2. ¿Cree que aprender este tipo de lenguaje es bueno para poder compartir con otras personas? Por qué. RTA: Si señor, generaría espacios de comunicación. 3. ¿En la Liga ha visto deportistas que tengan discapacidad auditiva? Si la respuesta es sí ¿Cuántos casos? RTA: No 	

[Antes de imprimir este documento, por favor en el campo ambiental](#)

Cada que copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



4. ¿Con el acercamiento que tuvo sobre lengua de señas con los docentes en formación de UNIMINUTO, y con lo aprendido, le gustaría profundizar más sobre esta lengua? ¿De ser afirmativo... por qué?

RTA: Totalmente, me parece súper provechoso y educativo.

5. ¿Le gustaría que la liga continúe enseñando los ejercicios de gimnasia con esta forma de comunicación?

A. SI - X

B. NO



**MODELO DE ENTREVISTA SEMI-STRUCTURADA (PILOTAJE)
PARA LA LIGA DE GIMNASIA DE BOGOTÁ**

PROYECTO:	"Lengua de Señas" una propuesta pedagógica inclusiva con la Comunidad de la liga de Gimnasia de Bogotá
Fecha de entrevista:	22 de marzo del 2021
Grupo/Sector	Gimnasia Artística
Nombre y apellidos:	Sandra Rodríguez
Edad:	12 años.
Nombre y apellidos de los entrevistadores:	John Jairo Rodríguez Díaz
<p>Introducción: La presente entrevista tiene como fin, indagar sobre la lengua de señas colombiana, su vocabulario y forma de comunicación, estableciendo relaciones autónomas con personas sordas; con el fin de crear estrategias pedagógicas para la inclusión de sus procesos deportivos en los usuarios.</p>	
<p>Preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <p>1. ¿Sabe que es la lengua de señas? RTA: Un poquito.</p> <p>2. ¿Cree que aprender este tipo de lenguaje es bueno para poder compartir con otras personas? Por qué. RTA: Sí, porque me puedo comunicar con las personas sordas.</p> <p>3. ¿En la Liga ha visto deportistas que tengan discapacidad auditiva? Si la respuesta es sí ¿Cuántos casos? RTA: No.</p> 	

[Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!](#)



**MODELO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA (PILOTAJE)
PARA LA LIGA DE GIMNASIA DE BOGOTÁ**

PROYECTO:	Lengua de Señas para la Interacción en la Práctica de la Gimnasia - Nivel 1
Fecha de entrevista:	22 de marzo del 2021
Grupo/Sector	Gimnasia Artística
Nombre y apellidos:	Jhounatan Lopez. Entrenador
Edad:	33
Nombre y apellidos de los entrevistadores:	Juan Salvador Univio Solano
Introducción: La presente entrevista tiene como fin, indagar sobre la lengua de señas colombiana, su vocabulario y forma de comunicación, estableciendo relaciones autónomas con personas sordas; con el fin de crear estrategias pedagógicas para la inclusión de sus procesos deportivos en los usuarios.	
Preguntas:	
<p>1. ¿Sabe que es la lengua de señas?</p> <ul style="list-style-type: none"> Desde un proceso de enseñanza y Aprendizaje en el entorno de la gimnasia Artística es una herramienta útil que permite el desarrollo de nuevas vivencias y experiencias motoras en una población con discapacidad Auditiva. 	
<p>2. ¿Cree que aprender este tipo de lenguaje es bueno para poder compartir con otras personas? Por qué.</p> <ul style="list-style-type: none"> La sociedad actual se a preocupado por buscar multiples herramientas de comunicacion. no solo para crecimiento personal si no cultural; por tal motivo considero que el lenguaje por señas es importante para mantener un desarrollo cultural, social y personal 	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



3. ¿En la Liga ha visto deportistas que tengan discapacidad auditiva? Si la respuesta es sí ¿Cuántos casos?

• En la liga de gimnasia de bogota no se ha conocido este tipo de caso

4. ¿Con el acercamiento que tuvo sobre lengua de señas con los docentes en formación de UNIMINUTO, y con lo aprendido, le gustaría profundizar más sobre esta lengua? ¿De ser afirmativo... por qué?

• Es importante conocer y fortalecer el aspecto comunicativo; ya que este nos permite generar una herramienta útil para el desarrollo de cada proceso de enseñanza.

5. ¿Le gustaría que la liga continúe enseñando los ejercicios de gimnasia con esta forma de comunicación?

SI

NO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**MODELO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA (PILOTAJE)
PARA LA LIGA DE GIMNASIA DE BOGOTÁ**

PROYECTO:	Lengua de Señas para la Interacción en la Práctica de la Gimnasia - Nivel 1
Fecha de entrevista:	22 de marzo del 2021
Grupo/Sector	Gimnasia Artística
Nombre y apellidos:	Oscar Javier Arias Parra Entrenador
Edad:	45 años
Nombre y apellidos de los entrevistadores:	Juan Salvador Univio Solano
<p>Introducción: La presente entrevista tiene como fin, indagar sobre la lengua de señas colombiana, su vocabulario y forma de comunicación, estableciendo relaciones autónomas con personas sordas; con el fin de crear estrategias pedagógicas para la inclusión de sus procesos deportivos en los usuarios.</p>	
<p>Preguntas:</p> <p>1. ¿Sabe que es la lengua de señas? Son las formas, métodos y maneras de comunicación con la población con distinta discapacidad auditiva</p> <p>2. ¿Cree que aprender este tipo de lenguaje es bueno para poder compartir con otras personas? Por qué. Es muy importante en nuestra sociedad y la institución, pues es incluyente, con las personas que desean tenerse en cuenta en las actividades y procesos que brinda la entidad y el deporte.</p>	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



Bogotá D.C julio de 2021.

Señor:

Alejandro González Toro.

Presidente

Liga de Gimnasia de Bogotá.

Cordial saludo.

La Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Sede Virtual y a Distancia, en sus diferentes programas de licenciatura viene estableciendo alianzas estratégicas que le permiten fortalecer su quehacer en aras de la transformación social y la innovación educativa. En este sentido, la Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte, busca favorecer espacios académicos que conduzcan a la formación integral del futuro Licenciado, permitiéndole el dominio de conceptos, actitudes, medios expresivos y metodologías propias de la disciplina, favoreciendo ambientes de aprendizajes efectivos capaces de promover el desarrollo de la Educación Física de los escolares y la dinamización cultural de las comunidades educativas, con miras al mejoramiento de las condiciones de calidad de vida del país.

Uno de los espacios más importantes que fortalecen estas alianzas estratégicas son las Prácticas Educativas y Pedagógicas que buscan desarrollar diversas capacidades en los educadores en formación que garanticen la proyección de su perfil profesional en escenarios de enseñanza y aprendizaje que cuenten con la más alta calidad de estándares educativos y que promuevan escenarios de investigación e innovación pedagógica

Teniendo en cuenta que los estudiantes Miguel Andrés Daza Guevara, John Jairo Rodríguez Díaz y Juan Salvador Univio Solano realizaron su práctica pedagógica en su institución y desean extender esta experiencia a través de la sistematización de esta, en este sentido solicitamos a usted realizar la autorización para la llevar a cabo este proceso y documentar toda la información posible en ese caso nombrar a la Institución en el producto que ella requiera.

Atentamente,

Angélica María Quiñones ~~Quiñones~~

Líder de Prácticas.

Corporación Universitaria Minuto de Dios Sede Virtual y a Distancia.

Facultad de Educación UVD Transversal 73 A# 811- 19 Piso 4 Tel: 2916520-3184246748

Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte.

